



VIERNES 12 DE MAYO DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCI - N° 89  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 13
Notificaciones .....	Pág. 14
Sociedades Comerciales .....	Pág. 14

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL TÍO

La comisión directiva de ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL TÍO resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2023 a las 20:30 hs, en la sede social, con el siguiente orden del Día:1) Designación de dos Asambleístas socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.2)Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada.3)Informar las causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.4)Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por los Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022.5)Presentación de la Junta Electoral, Constitución de la mesa receptora y escrutadora de votos.6) Elección de autoridades.

3 días - N° 453481 - \$ 4122 - 12/05/2023 - BOE

JOSE LLENES S.A.C.I.F.

ARROYITO

Convocatoria: Señores Accionistas. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Firma y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F.," a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 2023, a las 08:30 horas, en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración

de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. Segunda convocatoria: De no ser posible reunir el quorum necesario para sesionar en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día 24 de Mayo de 2023 a las 09:30 horas, en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El Directorio.

5 días - N° 452748 - \$ 14554 - 12/05/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Junio de 2023, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la sede social sita en calle Dr. Pitt Funes 1044, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2) Causas que motivaron el llamado Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 (catorce) finalizado el 31 de Diciembre de 2022.

3 días - N° 453175 - s/c - 15/05/2023 - BOE

CENTRO JUBILADOS SAN JOAQUÍN  
AMIGOS DE LA TERCERA EDAD  
ASOCIACION CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Junio de 2023 a las 20:00 hs., en su sede social, calle San Martín N° 67, San Joaquín, Departamento Presidente Roque Sáenz

Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico 2022. 3) Fijar la cuota social.

3 días - N° 453443 - s/c - 12/05/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA

Por Acta de Comisión Directiva N° 2932 de fecha 28/04/2023 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 29/05/2023 a las 21:00 en la sede social sita en calle Avenida Espinosa 145 de la localidad de Villa Huidobro, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: : 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de termino; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los ejercicios finalizados al 28/02/2017, 28/02/2018, 28/02/2019, 28/02/2020, 28/02/2021 y 28/02/2022; 4)- Elección de autoridades.

5 días - N° 453556 - s/c - 16/05/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE  
BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE SALSIPUEDES

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria el día Lunes 5 de junio de 2023, en calle Florencio Sánchez y Monte Maíz, B° Oro Verde (Cuartel de Bomberos), a las 19:00 hs. Para considerar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos (2) asociados para sus-

cribir conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria el Acta de la Asamblea. b) Lectura del Acta anterior. c) Ratificar o Rectificar los puntos del orden del día de la asamblea celebrada el 27 de marzo del 2023.

3 días - N° 453634 - s/c - 12/05/2023 - BOE

### **SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DEAN FUNES**

Convocar a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria en forma presencial. La misma se celebrará el día 02 de Junio del 2023 a las 20:00 hs. En la sede social sita en la calle 4 de Febrero N° 435, de la ciudad de Deán Funes, departamento Ischilin, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de Noviembre del 2022 N° de Stiker 0529652040923.- 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.- 3) Reforma total del Estatuto Social.- 4) Elección total de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Tratamiento de los ejercicios económicos N°35 (cerrado el 15 de Junio del 2021) y N°36 (cerrado el 15 de Junio del 2022).

3 días - N° 453638 - s/c - 12/05/2023 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS ROSAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 04/05/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2.023, a las 10:30 horas, en la sede social sita en Rufino Cuervo N° 1487, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Reforma integral del estatuto. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 454102 - s/c - 16/05/2023 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS**

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 31 de Mayo de 2023 a las 15.00 horas, a realizarse en nuestro local social de Entre Ríos 105, Canals, Córdoba. donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos aso-

ciados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado al 31.12.2022. 3. Elección del Tercer Vocal Suplente, por fallecimiento de quien ocupaba dicho cargo. 4. Tratamiento de ajuste del valor de la cuota social. 5. Causales por las que se convoca fuera de término. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 453720 - s/c - 15/05/2023 - BOE

### **ASOCIACIÓN CIVIL LOCAL DE AYUDA SOLIDARIA (A.L.A.S.)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 05 de junio de 2023, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Lima N° 440 de Corral de Bustos - Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°12, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Elección de autoridades." Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 453731 - s/c - 15/05/2023 - BOE

### **TIFEC SAICYF**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad TIFEC SAICYF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2023 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Av. Bernardo O'Higgins N° 3850 de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2.-) Análisis y consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2022 (Ejercicio N° 53), Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria del Directorio; 3.-) Consideración de la gestión del Directorio por el período comprendido entre el 08 de julio de 2022 y la fecha de celebración de la asamblea; 4.-) Consideración de las utilidades del ejercicio y su destino, y 5.-) Consideración de los honorarios del Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modif., deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días de antelación a la fecha de asamblea. Se hace saber a los Sres. Accionistas que en la sede social se encuentra a disposición el informe de auditoría realizado en virtud de lo resuelto por el directorio con fecha 06-03-23. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 452724 - \$ 11978,50 - 12/05/2023 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MARCOS JUÁREZ**

Convocar a los señores socios del Centro de Jubilados y Pensionados de Marcos Juárez, a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA y GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día martes 29 de mayo de 2023, a las 19,00 hs. en la sede social de este Centro de Jubilados y Pensionados, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1378 de esta ciudad de Marcos Juárez. Aprobar como orden del día para aquella Asamblea Extraordinaria, los siguientes puntos: 1) Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea Extraordinaria. 2) Dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria celebrada el pasado día 6 de junio de 2022 y la consecuente elección de autoridades que allí se hiciera. 3) ratificar y aprobar en lugar de la anterior, la pasada Asamblea Extraordinaria y Ordinaria que tuviera lugar el pasado día 7 de marzo de 2023." La Secretaria.

3 días - N° 453826 - s/c - 15/05/2023 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA REENCUENTRO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 231 de la Comisión Directiva, de fecha 06/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de Mayo de 2.023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Lisandro De La Torre 64, Saldan, dpto Colon de Provincia Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; II) Ratificar las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 y 25, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y el 31 de Diciembre de 2.020. III) Ratificar y rectificar la elección de las nuevas autoridades para la Comisión Directiva y

Comisión Revisora de Cuentas. Poner a consideración la renuncia del Revisor de Cuenta Titular. IV) Consideración de Actualizar el Padrón de Asociados de la Asociación Civil. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 454153 - s/c - 16/05/2023 - BOE

#### **COOPERADORA IES SIMON BOLIVAR ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24 de Abril de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2023, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Agustin Garzon N° 1225 de B° San Vicente, ciudad Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 06, cerrados el 31 de Diciembre de 2022. 4) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, 5) Aumento o disminución de la cuota societaria; 6) Razones por lo que la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 454046 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD CORDOBA LUZ**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD CORDOBA LUZ para el día 30 de Mayo del 2023 a las 10:30 hs., en la sede social sita en calle Bower N° 6012, Barrio Comercial, ciudad Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Aumento o disminución de la Cuota societaria 5) Explicación de la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria.

1 día - N° 454049 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 06 DE JUNIO DE 2023. CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Or-

dinaria para el día 06 de Junio de 2023, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N°328, 6° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de Distribución de Dividendos desafectando parcialmente Resultados No Asignados acumulados al 30 de Junio de 2022. Córdoba, Mayo de 2023.

5 días - N° 447314 - \$ 2585,75 - 12/05/2023 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO DE RÍO TERCERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. El Club Sportivo 9 de Julio de Río Tercero, convoca a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 26/06/2023 a las 20:00 horas en primera convocatoria y eventualmente a las 21:00 horas en segundo llamado, en forma presencial en la sede social de Avda. San Martín y Colón, a efectos de tratar los siguientes temas del Orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para el período 2023/2025.

5 días - N° 451536 - \$ 2706,50 - 12/05/2023 - BOE

#### **GOY WIDMER SOCIEDAD ANONIMA**

##### **ARROYITO**

Convocatoria: GOY WIDMER SOCIEDAD ANONIMA – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "Goy Widmer y Cía. Sociedad Anónima", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 2023 a las 09:00 horas en la sede social sita en Ruta 19 Km. 315, Ciudad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de di-

ciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Retribuciones al Directorio. 6) Elección para la Renovación del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El Directorio.

5 días - N° 452747 - \$ 6817,25 - 16/05/2023 - BOE

#### **SANTA PAULA CLUB**

##### **CARNERILLO**

La comisión directiva aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria para el día 19-05-2023 a las 20.30 hs, en la sede social sita en calle San Martín 278 Carnerillo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022. 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 452137 - \$ 2902,40 - 17/05/2023 - BOE

#### **CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA**

##### **SAMPACHO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el día 22-05-23, a las 21.00 horas, en la sede social calle Manuel Belgrano N° 765 Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/07/2022 2) Designación de dos personas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta.

8 días - N° 452733 - \$ 2373,20 - 19/05/2023 - BOE

#### **CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 06 DE JUNIO DE 2023. CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Or-

dinaria para el día 06 de junio de 2023, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N°328, 6° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con la presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de Distribución de Dividendos desafectando parcialmente Resultados No Asignados acumulados al 30 de junio de 2.022. Córdoba, mayo de 2.023.

5 días - N° 452709 - \$ 5765 - 12/05/2023 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS CEREALEROS DE CORONEL MOLDES

Por acta de fecha 26/04/2023, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09/06/2023, a las 18 hs. en su sede social de calle Hipólito Irigoyen N° 295, de la localidad de Cnel. Moldes, Prov. de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 2) Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022 e Informes de la Comisión Revisora de Cuenta. 3. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 4. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo Comisión Directiva.

3 días - N° 452713 - \$ 2323,20 - 12/05/2023 - BOE

### COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Estimado Sr/a asambleísta: El Consejo Directivo del Colegio odontológico de Córdoba Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2023, a las 09:30hs en la sede del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba Sitio en Calle Coronel Olmedo 35, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 19/05/2023.- 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior – 2) Nombrar dos asambleístas para refrendar el Acta.3) Aprobación de Memoria y Balance Periodo 2022-2023. Lectura del informe de revisores de cuenta. 4) Informe y actualización del aporte Fondo de Ayuda Solidario. 5) Aranceles Odontológicos. Aprobación Aranceles año 2022 Y 2023 metodología de cálculo refrendada por informe Jurídico

y Contable. 6) Modificación del reglamento de Registro de Especialistas. 7) Resolución 666. Programa Aprendiz. 8) Resolución 672/01. Designación de vocal Titular, por renuncia. 9) Resolución 674, Bolsa de trabajo. 10) Resolución 675, suspensión de matrícula. 11) Informe campaña publicitaria. Sin más y habiendo notificado en tiempo y forma esperamos contar con vuestra presencia y estamos a disposición para brindar las explicaciones necesarias de los temas a ser tratados durante la misma. Fdo : Od. José Augusto Ermoli, SECRETARIO – Od. Monica Leonor Miras, PRESIDENTE.

3 días - N° 452823 - \$ 3718,65 - 12/05/2023 - BOE

### CENTRO DE CARGAS Y LOGÍSTICA DE MARCOS JUÁREZ - ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de fecha 26/04/2023, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09/06/2023, a las 18 hs. en su sede social de calle General Paz 677, de la localidad de Marcos Juárez, Prov. de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 2) Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022 e Informes de la Comisión Revisora de Cuenta. 3. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente) y de la Revisora de Cuentas (un miembro titular y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 4. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo Comisión Directiva.

3 días - N° 452716 - \$ 2228,70 - 12/05/2023 - BOE

### ASOCIACION CIVIL LOS SOLES S.A

Por acta de directorio de fecha 30/04/2023 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general ordinaria-extraordinaria para el 30 de Mayo del 2023, en el "salón de Jardines I" Sitio en Av. República de China s/n, Barrio LOS SOLES, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Mayo de 2022. TERCERO: Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. CUARTO: Consideración de la gestión del di-

rectorio. QUINTO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad AD-HONOREM. SEXTO: Normas de Convivencia. SEPTIMO: Autorizados.

5 días - N° 452725 - \$ 4092,50 - 17/05/2023 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PLENITUD

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa del Centro de Jubilados, Tercera Edad y Biblioteca Plenitud, para el día 13 de Mayo de 2023, a las 18 hs. en la sede sita en Av. Julio A. Roca N° 1696, B° Parque Capital, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Elección de Presidente – Vicepresidente - Secretario – Pro Secretario – Tesorero – Pro tesorero – 4 Vocales Titulares – 4 Vocales Suplentes y miembros Comisión Revisora de Cuentas, Titular y Suplente.

3 días - N° 452771 - \$ 1504,20 - 12/05/2023 - BOE

### UNION DEPORTIVO, CULTURAL E INFANTIL SAN AGUSTIN

Por acta de comisión directiva de fecha 02/05/2023 se a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2023 a las 17:00 horas. En el local social sito Calle Roque Saen Peña S/N, Localidad de San Agustín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de Agosto de 2017, 31 de Agosto de 2018, 31 de Agosto de 2019, 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021 y 31 de Agosto de 2022. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. 5) Elección de Autoridades. 6) Cambio de Sede Social. 7) Autorizados.

3 días - N° 452777 - \$ 1844,40 - 12/05/2023 - BOE

### JUNTANDO SONRISAS ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 36 de Comisión Directiva, convocamos a los Sres. Asociados de JUNTANDO SONRISAS ASOCIACIÓN CIVIL, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo en la sede social sitas en calle Paramaribo 635, Residencial América, departamento Córdoba, provincia de Córdoba: el día 27 de Mayo de 2023 a las 21,00 horas para tratar el siguiente: ORDEN

DEL DÍA: 1) Lectura del Acta mencionada; 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables e Informe del Auditor correspondiente al Ej. Económico N°8, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Cambio de sede social 4) Elección de Autoridades 5) Designación de dos asociados con derecho a voto que suscriban el acta de asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 452936 - \$ 1932,60 - 12/05/2023 - BOE

### **COOPERATIVA DE TRABAJO CORDOBA RECICLA LTDA.**

#### **SAN FRANCISCO**

Edicto de Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. COOPERATIVA DE TRABAJO CORDOBA RECICLA LTDA. CUIT Nº 30-71748269-3. El Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convoca a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 22 de mayo del año 2023, a las 8 horas de la mañana, en el domicilio de calle Yrigoyen 149, piso 4, departamento D, de la localidad de San Francisco, provincia de Córdoba; para tratar el siguiente tema: Solicitud de préstamo bancario, dando cumplimiento al estatuto de la cooperativa.

5 días - Nº 452937 - \$ 4515,50 - 12/05/2023 - BOE

### **ASOCIACION MUTUALISTA DE ADELIA MARIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. Adelia María, Abril 2023.- Señores Asociados: Conforme a lo que establece el Artículo Nº 28 - Título XI del Estatuto de nuestra Mutual, el Consejo Directivo en sesión de fecha 17 de Abril de 2023, según consta en Acta Nº 627, resuelve convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Mayo de 2023 a las 19,00 hs., a realizarse en edificio central de C.E.L.A.M., sita en Gral. Paz y Sarmiento para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, demostración de la cuenta déficit e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio económico 43 cerrado el 31 de diciembre de 2022.- 3) Elección parcial de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de acuerdo al Art.15 del estatuto en reemplazo de los que terminan sus mandatos (ver acta n° 621 del 13.12.22 punto 4°). a) Nombrar Junta Escri-

tadora de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 1 (un) representante de cada lista de candidatos que se postulen. b) Elección de tesorero y 2 (dos) vocales titulares por el término de 2 (dos) ejercicios en reemplazo de los Sres. Alejandro Montagna, Roberto Hugo Demichelis y José Alberto García.- c) Elección de 4 (cuatro) vocales suplentes por el término de 2 (dos) ejercicios en reemplazo de los Sres. Emiliano Busso, Graciela Vicenta Paolasso, Mario Guillermo Aymar y Claudio Nicolás Minardi.- d) Elección de 2 (dos) fiscalizadores titulares por el término de 2 (dos) ejercicios en reemplazo de los Sres. Gabriel Edgardo Curone y Rodolfo Antonio Lavaselli.- e) Elección de 1 (un) fiscalizador suplente por el término de 2 (dos) ejercicios en reemplazo del Sr. Néstor Raúl Galvani.- FABIÁN A. IDIART ADRIÁN J. MONTHELIER Secretario y Presidente.- Referencia: La Asamblea se realizará con el número de socios presentes, que no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización, treinta minutos después de la hora fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Art. Nº 35 - Título XI - Asamblea de nuestro Estatuto) fdo: Adrian J. Monthelier -presidente- y Fabian A. Idiart -Secretario-

3 días - Nº 452996 - \$ 6827,70 - 12/05/2023 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL GREEN TREES S.A.**

De conformidad a lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 108 de fecha 03 de mayo de 2023, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día sábado 3 de junio de 2023 a las 09:30 horas en primer convocatoria y 10:30 en segunda convocatoria, en el Salón Aldea del Valle, sito en Av. República de China N° 1.000 de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todo ello para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1° de LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad - honorem. 5) Notificación a los propietarios. 6) Reforma del Estatuto. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día martes 30 de mayo a las 18:00

hs. en la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social (Santa Rosa N° 320, Piso 4°, Oficina "D", Barrio Centro, Ciudad de Córdoba) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 LGS.

5 días - Nº 453059 - \$ 11872 - 16/05/2023 - BOE

### **ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE CÓRDOBA**

Rectifíquese Edicto Nº 451614 publicado los días 05/05/2023, 08/05/2023 y 09/05/2023, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Junio de 2023 a las 9.00 hs. en la sede de la Asociación sita en calle Urquiza 1465 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Un minuto de Silencio en Homaje a los Socios Fallecidos. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración de las razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y demás Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022, respectivamente. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 453073 - \$ 2156,25 - 15/05/2023 - BOE

### **JAMBO S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 2023, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales no se ha convocado a asamblea dentro del término legal; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico n° 32 finalizado el 31 de octubre de 2022. Destino de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio en tratamiento. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en

el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Se deja expresa constancia que el Balance general, estado de resultados del ejercicio, estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones y cuadros anexos y complementarios correspondientes al ejercicio económico n° 32 cerrado al 31/10/2022, distribución de ganancias, memoria e informe del sindico, y demás documentación conforme las prescripciones del artículo 67, 234 inc. 1 s.s. y concordantes de la ley 19.550 se encuentran a disposición de los socios a partir del día de la fecha en la sede social sita en calle Tucumán 320, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, de lunes a viernes en el horario de 10hs. a 16hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - N° 453089 - \$ 10313,75 - 17/05/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL**

El "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 16/05/2023, 18,30 hs. en José Dulce 3.900 Esq. Rimini, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1°.- Lectura del Acta anterior. 2°.- Razones por la cual la asamblea se realiza fuera de termino. 3°.- Designación de 3 (Tres) socios para firmar el Acta y 4°.- Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio N° 16 cerrado el 31 de Diciembre del año 2.022 debidamente Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 453148 - \$ 2793 - 12/05/2023 - BOE

#### **FEDERACION ARGENTINA DE UROLOGIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día VIERNES 2 de JUNIO de 2022 a las 19:00 hs., la que será realizada a Distancia y mediante la plataforma meet con todos los recaudos dispuestos por la Resolución N° 25 "G" del año 2020 de la Inspección de Personas Jurídicas, bajo el siguiente enlace: [meet.google.com/zcu-phri-kcn](https://meet.google.com/zcu-phri-kcn). ORDEN DEL DÍA: 1o ) Lectura del Acta

anterior. 2o ) Designación de dos (2 socios) para la firma de Acta de Asamblea. 3) Consideración de lo aprobado por Comisión Directiva en reunión del 13/04/2023 respecto de la condonación de la deuda societaria a los socios constituidos jurídicamente (Córdoba, Mendoza y Neuquén) y el Estado societaria y financiero actual de la Federación. 4.) Aprobación de la venta del inmueble propiedad de la Federación Argentina de Urología a efectos de afrontar la desvinculación de la secretaria administrativa y los pasivos de la entidad. 5) Renovación total de la Mesa Directiva Periodo 2023-2024: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario General, Secretario Científico, Tesorero, Pro-tesorero, cinco (5) vocales titulares y dos vocales suplentes. 6) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas: Un Titular y un suplente. 7) Renovación total del Comité de Ética: Presidente, dos vocales titulares y un suplente. 8) Proclamación de las Autoridades Ganadoras.

3 días - N° 453110 - \$ 3715,50 - 15/05/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS APOYO, COMPROMISO Y SOLIDARIDAD DE TALA CAÑADA**

La asociación Civil centro de Jubilados y Pensionados "Apoyo, Compromiso y Solidaridad de Tala Cañada, del Dpto Pocho, Córdoba a los 3 días del mes de Abril del corriente año, siendo la hora 10:30 en uso de sus atribuciones de comisión directiva Convoca a Asamblea General Ordinaria del periodo 2019 para el día 17 de Mayo de 2023 a las 10:00 Hs en su sede social sito calle publica km 825 de Tala cañada, Dpto pocho- Córdoba para tratar el siguiente orden del día: -Designar dos socios para suscribir el acta - Ratificar/ Rectificar acta de asambleas correspondientes al mes de febrero según disposición de la inspección de personas jurídicas - Tratar el ejercicio pendiente según disposición de Inspección de Personas Jurídicas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019: Memoria 2019, informe de la comisión revisora de cuentas 2019 y estados contable e informe de auditor independiente 2019.

3 días - N° 453134 - \$ 2263,35 - 15/05/2023 - BOE

#### **AGENCIA DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN CÓRDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 05 de junio de 2023 a las 13:45 horas en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 231, Piso 9,

Oficina 9, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para que, con el Presidente, suscriban el acta. 2°) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2.022 y cerrado el 31 de diciembre 2.022. Designación de Auditor Externo que certificará y auditará los Estados Contables durante el ejercicio 2023. 4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6°) Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.022. 7°) Consideración de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas. 8°) Consideración de la ampliación del capital social conforme lo previsto en el artículo 5° del Estatuto Social y el artículo N°188 de la ley 19550. En su caso, determinación del precio de suscripción de las nuevas acciones a emitir y condiciones de la misma. Conforme lo establecido en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, siendo que el Registro de Accionistas es llevado por la sociedad, los titulares de acciones podrán asistir a las Asambleas, previa comunicación escrita, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

5 días - N° 453153 - \$ 15242,50 - 15/05/2023 - BOE

#### **FIDEICOMISO GRAN RIVERA PRIVATO**

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34.455.400, administrador fiduciario del FIDEICOMISO GRAN RIVERA PRIVATO designado por asamblea del 13/10/2022, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día MARTES 23 de MAYO DE 2023 a las 17.15 hs. en su primer llamado, y a las 17.30 hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio, sito en calle Fructuoso Rivera 69, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1- Designación de 2 fiduciarios para firmar el acta 2- Inscripción IPJ sin anexos. Decisión. Corrección. 3- Falta de Pago de aportes. Previsión. Autorización para cobrar al Fiduciario. Intereses y actualización. Vías de comunicación. 4- Honorarios administración y del letrado del fideicomiso. Autos Campo Hierro Galopa. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato,

sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto de este. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com – Mariano Fraguero 585 – 1er piso – Oficina K – Córdoba – capital.

5 días - N° 453172 - \$ 10780 - 16/05/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL POR EL DERECHO A DECIDIR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva Nro 298 de fecha 26 de Abril de 2023, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2.023, a las 16 horas, a celebrarse de manera Híbrida en la Oficina cito en calle Fray Mamerto Esquíu 114, Planta Baja Barrio Gral Paz, Ciudad de Córdoba Capital; y de manera Virtual mediante el link <https://us02web.zoom.us/j/86313323695?pwd=YXhyaHV3K3dEcThUNnMyUWZsMVdpZz09ID> de reunión: 863 1332 3695, código de acceso: cdd2023, Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea General Ordinaria junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°25, cerrado el 31 Diciembre de 2.022; y 3) Motivo de Realización fuera de Término. No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.00 hs.

3 días - N° 453312 - \$ 4557 - 12/05/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO 29 DE MAYO LTDA.**

Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de los Estatutos Sociales de nuestra Cooperativa de Trabajo 29 de Mayo Ltda.-INAES N° 29921- se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de calle M. J. Duran N° 1244 de Barrio Los Pinos de esta Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, el día Viernes 30 de Junio de 2023 a las 20.00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.-) Designación de dos asociados asistentes para firmar el Acta jun-

to al Presidente y Secretario; 2.-) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de Sindico e Informe del Auditor del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022.- Fdo. Mantuano Melisa Raquel-Secretario y Mantuano Miguel Orlando-Presidente-

1 día - N° 453363 - \$ 596,95 - 12/05/2023 - BOE

#### **FEDERACIÓN CORDOBESA DE BALONMANO (EX FEDERACIÓN CORDOBESA DE HANDBOL)**

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de Junio del año 2023 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Asociación sita en cale Rivadavia N° 527, Planta Alta de la Ciudad de Córdoba, a os fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de las explicaciones y Convocatoria a Asamblea; 3) Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea de fecha 12 de diciembre del año 2022. Ratificación y Rectificación de la designación de las Autoridades designadas en la misma. Ratificación de modificación estatutaria. 4) Tratamiento de Estados Contables fuera de término. Firma de las nuevas autoridades; 5) Aprobación de Estados Contables del año 2022.

1 día - N° 453365 - \$ 774,40 - 12/05/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL BALDISSERA LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 del Estatuto Social, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 22 de Mayo de 2023, a las 21:30 Hs. en el local de la Asociación Mutual del Club Atlético y Biblioteca Mitre, ubicado en las calles Sarmiento y San Martín de la localidad de General Baldissera, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Informe de las causas por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor, del 64º Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2022. 4. Tratamiento y Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes del año 2022. 5. Designación de

tres Asambleístas para formar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 6. Elección de CUATRO CONSEJEROS TITULARES por el término de dos periodos, TRES CONSEJEROS SUPLENTEs por el término de un periodo, UN SINDICO TITULAR por el término de un periodo y UN SINDICO SUPLENTE por el término de un periodo.- La lista de candidatos de Consejeros Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, hasta 8 días hábiles antes de la fecha de realización de la Asamblea.- Art. 32 DEL ESTATUTO SOCIAL: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-

3 días - N° 453553 - \$ 8579,40 - 12/05/2023 - BOE

#### **EL POZO ESCONDIDO S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Directorio del 05/05/2023, se convoca a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 31/05/2023, a las 11 hs. en la sede social ubicada en calle Atenas 110 de la ciudad de V. Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Cese en sus funciones de presidente del directorio del Sr. Miguel Ángel Giordanengo, por fallecimiento del mismo. 3) Elección de Autoridades de la Sociedad para el período comprendido entre el 31 de Mayo de 2023 y el 31 Marzo de 2026. En caso de no lograrse quórum, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 hs. en la sede social. Se notifica a los Sres. accionistas que deberán comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación debe ser efectuada en la sede social, en el horario de 10 a 18 horas.

5 días - N° 453399 - \$ 4082 - 18/05/2023 - BOE

#### **CANDA**

#### **CENTRO DE AYUDA Y APOYO A NIÑOS Y JÓVENES DE DIFERENTES CAPACIDADES DE ALEJANDRO**

#### **ALEJANDRO ROCA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/05/2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sársfield 586 de la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba. Orden del día: "1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2º) Consideración de las

causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración de los ejercicios N° 18, 19, 20 y 21 cerrados los 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021, respectivamente, 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios N° 18, 19, 20, 21 y 22, con cierres los 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente; 4º) Renovación íntegra de Comisión Directiva –9 cargos titulares y 2 suplentes- y de Comisión Revisora de Cuentas –2 miembros titulares y 1 suplente-, todos ellos por expiración del término del mandato, todos ellos por un plazo de 2 (dos) años”

3 días - N° 453401 - \$ 2606,70 - 16/05/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE UNQUILLO**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 del mes de Mayo del año 2023 a las 11 horas, con una tolerancia de una hora, conforme estatuto social, la cual será presencial en la sede de la asociación sita en Av. San Martín n° 2962 de esta ciudad de Unquillo. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1).- Lectura del acta anterior. 2).- Designación de dos miembros que suscriban el acta de asamblea; 3).- Lectura y Ratificación de la asamblea extraordinaria de fecha 20.03.2023. 4).- Lectura y Ratificación de la Asamblea de fecha 30.11.2019. 5).- Reforma del estatuto social, siendo parcial tal modificación y teniendo como objeto la reforma de su artículo treinta y tres (33), a fin de adecuarse al régimen vigente: Resolución 50 “T” 2021 de IPJ. 6).- Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 31 de diciembre de 2.018, al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 31 de diciembre de 2.021, al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el 31 de diciembre de 2.022. 7).- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera del término fijado por el estatuto. Fdo.: Comisión Directiva.-

3 días - N° 453491 - \$ 6014,40 - 15/05/2023 - BOE

#### **FRIGORIFICO LA PEQUEÑA S.R.L.**

##### **VILLA MARÍA**

CONVOCATORIA REUNIÓN DE SOCIOS EXTRAORDINARIA. Se convoca a los socios a Reunión de Socios Extraordinaria, a celebrarse

el día 29/05/2023, a las 08:00 hs., cita en JUAN CARLOS AVALLE 6402 (Parque Industrial) de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Modificación de cláusula PRIMERA del Contrato Social: Fijación de nueva sede social. 2) Ratificación de acta Nro. 19 modificatoria de cláusula CUARTA del Contrato Social en los términos de cláusula OCTAVA último párrafo. 3) Designación de dos socios para suscribir el acta. Fdo: LA GERENCIA.-

5 días - N° 453503 - \$ 4410 - 17/05/2023 - BOE

#### **LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CANCER DIVISION CORDOBA (L.A.L.C.E.C)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N.º 57 de fecha 02 de mayo de 2023, LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CANCER DIVISION CORDOBA (L.A.L.C.E.C) convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de junio de 2023, a las 17:30 horas en la sede social sita en Avenida Colon 2133 de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Autorizar la venta del inmueble ubicado en calle Obispo Trejo 324, 8vo piso, Depto. “D” de la Ciudad de Córdoba, en atención a las razones invocadas precedentemente.-

3 días - N° 453526 - \$ 3453,90 - 12/05/2023 - BOE

#### **CLUB NÁUTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO EL MALÓN – ASOCIACION CIVIL**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 8 de mayo de 2023, Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2023 a las 20 hs, en la sede social sita en calle José Mármol (norte) Nro. 120 de la Asociación Civil denominada “Club Náutico, Social y Deportivo El Malón - ASOCIACIÓN CIVIL”, para tratar el siguiente “Orden del Día”: 1) Hacer conocer a los asociados el estado de la institución y la labor realizada por la misma durante el ejercicio fenecido; 2) Aprobar los Balances con fecha 30 de noviembre de 2021 y 2022 de la Comisión Directiva, previo informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Nombrar las tres personas que compondrán la Junta Escrutadora; 4) Elegir la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora

de Cuentas y la designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretaria, si ello es fiel reflejo de lo resuelto o formular observaciones que creyeran necesarias; 5) Justificar los motivos por el cual esta Asamblea y los estados contables al 30/11/2021 y al 30/11/2022 fueron presentados fuera de término. Comisión Directiva.

3 días - N° 453583 - \$ 6340,50 - 12/05/2023 - BOE

#### **CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO**

##### **MONTE BUEY**

EL CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Junio de 2023 a las 20:30 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 352 de Monte Buey (Cba.): ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea.- SEGUNDO: Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.- TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022.- CUARTO: Consideración de la compra realizada por la Institución del siguiente inmueble: Una Fracción de terreno con una superficie de 626,75 m2, con salida a calle Mitre, inscripto bajo la Matrícula 409.996, del Departamento Marcos Juárez y empadronado en DGR con el N° 19-032277439-1, autorizada mediante Acta de C.D. N° 1811 de fecha 13 de Diciembre 2022.- QUINTO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.- SEXTO: Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.- ANDRÉS ROBERTO PEREZ (Secretario) - LEWIS MARCOS SAVY (Presidente).-

3 días - N° 453596 - \$ 6462,90 - 12/05/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE LAS ACEQUIAS**

Por acta de fecha 02/05/2023, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/06/2023, a las 18 hs. en su sede social de Av. Libertad N° 800 de la localidad Las Acequias para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 2. Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022 e Informes de la Comisión Revisora de Cuenta.



3. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 4. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 453648 - \$ 2194,05 - 16/05/2023 - BOE

#### **PROGRAMA DEL SOL ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 119 de la Comisión Directiva, de fecha 8 de mayo de 2023, se convoca a los y las asociados y asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2023, a las 18 horas, en la sede institucional ubicada en calle Diagonal Ica 37, Córdoba capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable del Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y el ejercicio N°26 cerrado el 31 de diciembre de 2022 ; 3) Información de los motivos por los cuales se retrasó la convocatoria a Asamblea general ordinaria y 5) Aceptación de renuncia del tesorero 6) elección de reemplazo al Tesorero 7) Modificación de estatuto

3 días - N° 453662 - \$ 4208,70 - 12/05/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOP. CASA DEL NIÑO DE LABOULAYE - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 754 de la Comisión Directiva de fecha 05/05/2023, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 7 de junio de 2023, a las 14 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 179 de la ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Informar sobre los motivos por los cuales se realiza la asamblea correspondiente a los 24° y 25° ejercicios, fuera del término establecido en el estatuto; y 3°) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2021 y 2022, respectivamente; 4°) Elección de autoridades para el cargo de presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares y 3 vocales suplentes; 5°) Elec-

ción de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas y 6°) Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes para conformar la Junta Electoral. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 453664 - \$ 6855,60 - 15/05/2023 - BOE

#### **ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 600 de la Comisión Directiva, de fecha 11 días del mes de ABRIL de 2.023, se convoca a los asociados a Asamblea General ORDINARIA, a celebrarse el día 18 de MAYO de 2.023, a las 20:00 horas , en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martin de la Ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Vicepresidente; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 48 cerrado el 30 de Abril de 2023. Comisión Directiva.

5 días - N° 453674 - \$ 5952 - 17/05/2023 - BOE

#### **FRIGORIFICO LA PEQUEÑA S.R.L.**

##### **VILLA MARÍA**

CONVOCATORIA REUNIÓN DE SOCIOS ORDINARIA. Se convoca a los socios a Reunión de Socios Ordinaria, a celebrarse el día 29/05/2023, a las 09:00 hs., cita en JUAN CARLOS AVALLE 6402 (Parque Industrial) de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración del Balance General, Estado de resultados, Cuadros anexos y notas correspondiente al Ejercicio Económico n° 14 cerrado el 31/12/2022. 2) Consideración de la gestión y remuneración de la Gerencia. 3) Consideración de propuesta de Distribución de utilidades. 4) Designación de dos socios para suscribir el acta. Fdo: LA GERENCIA.-

5 días - N° 453505 - \$ 4690 - 17/05/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "FACUNDO BALDO" DE JESUS MARIA**

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "FACUNDO BALDO" DE JESUS MARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha Jueves 1 de Diciembre del 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día Miércoles 17 de Mayo del 2023 a las 9:00 horas, en la sede social sita en

calle Córdoba N°217 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Ratificar y rectificar asamblea general ordinaria realizada el 15-12-2018; 4) Ratificar y rectificar asamblea extraordinaria realizada el 25-01-2020; 5) Ratificar asamblea ordinaria realizada el 25-01-2020; 6) Reforma de Estatuto Social; 7) Elección de autoridades; 8) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos correspondientes entre el Día 1° de Noviembre del 2019 y el día 31 de octubre de 2020; Día 1° de Noviembre del 2020 y el día 31 de octubre de 2021 y Día 1° de Noviembre del 2021 y el día 31 de octubre de 2022. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 453692 - \$ 5283,60 - 16/05/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL 2 DE ABRIL**

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 07 de Junio de 2023 a las 19 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle Camino San Antonio Km. 8 1/2 0, Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Reforma del Artículo 14 del Estatuto social; 2) Modificación en el monto de cuota social mensual.

3 días - N° 453695 - \$ 2816,40 - 15/05/2023 - BOE

#### **JOCKEY CLUB DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 928 de la Comisión Directiva, de fecha 14/04/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Junio de 2.023, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Bv. 25 de Mayo N° 2042, planta alta de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación y rectificación de lo actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2022, transcripta en acta N° 924. 3) Ratificación y rectificación de lo actuado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/11/2022, transcripta en acta N° 927. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 90,

cerrado el 31 de Diciembre de 2.022. 5) Finalización de comodato de sala de Casin. 6) Motivo de la convocatoria fuera de término. 7) Temas de debate propuestos por los asociados presentes, que tengan relación con la gestión de la entidad. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 453849 - \$ 1671,60 - 12/05/2023 - BOE

**VILLA MARIA EMBOTELLADORA VILLA  
MARIA S.A.I.C.F.I.**

CONVOCATORIA. El Juez de 1a Inst. Civ y Com de 2a Nominación de Villa María resolvió: "Villa María, 09/05/2023: 1º) Convocar a los Señores Accionistas de EMBOTELLADORA VILLA MARIA S.A.I.C.F.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 30 de mayo a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la Sala 1 situada en la planta baja del edificio de tribunales, con la presidencia del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea. 2) Elección de autoridades. Modificación del artículo Décimo Tercero del estatuto, en lo referente al plazo de duración del mandato de los directores. 3) Elección de un síndico titular y uno suplente Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los señores accionistas deberán presentarse en el juzgado referido para cumplir con las formalidades que exige el llenado y firma del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres (3) días hábiles antes de la Asamblea (art. 238, ley 19.550)."

5 días - N° 453854 - \$ 11409 - 17/05/2023 - BOE

**ID90 SUDAMERICA S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Convocase a los accionistas de ID90 SUDAMERICA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2023, en primera convocatoria a las 10 Hs y en segunda convocatoria a las 11 Hs. en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en Avenida Colon 4951, piso 1, Of. 6, Córdoba, Capital, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 por el Ejercicio 2022 finalizado el 31 de diciembre del año 2022, como de la gestión del Directorio. 3) Resolución

de Liquidación de la Sociedad y nombramiento del liquidador. 4) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades formulado por el Directorio. 5) Elección o prescindencia del Síndico conforme lo establece el art. 12º del Estatuto Social. Se recuerda a los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, quienes deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la dirección de la Sede Social de esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Documentación contable e informativa a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba 9 de Mayo de 2023. El Directorio.

5 días - N° 453872 - \$ 10472 - 18/05/2023 - BOE

**PANDBORD SA**

**RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Directorio N° 38 de fecha 02/05/2023, el Directorio de PANDBORD SA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2023 a las dieciséis horas en la sede social de la empresa sita en Godoy Cruz N° 242 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA; 1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio 2022 y su imputación. 4) Consideración retribuciones al Directorio, Art. 261 de la Ley 19550. 5) Renovación directorio – Fijación y elección de directores titulares y suplentes.- 6) Elección de un síndico titular y un suplente.- "EL DIRECTORIO"

5 días - N° 453909 - \$ 6041 - 18/05/2023 - BOE

**CLUB ATLÉTICO A.M.SU.R.R.B.A.C.  
ASOCIACIÓN MUTUAL DEL  
SINDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES  
DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CÓRDOBA**

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del "CLUB ATLÉTICO A.M.SU.R.R.B.A.C. – Asociación Mutual del Sindicato Único de Recolectores de Residuos y Barrido de Córdoba", se resolvió; 1) Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 31/05/2023 a las 17:30 en el Polideportivo de la Universidad Tecnológica Nacional sito en Avenida Armada Argentina N° 4050 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de considerar

el siguiente Orden del Día: : "1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea que al respecto se libre; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de la sede social; 3) Reforma del Artículo 14 del Estatuto Social; 4) Aceptación de las renunciaciones presentadas por los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas; y 6) Autorizaciones"; 2) Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/2023 a las 19:30 en el Polideportivo de la Universidad Tecnológica Nacional sito en Avenida Armada Argentina N° 4050 de la Ciudad de Córdoba a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea que al respecto se libre; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de la sede social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2022; 4) Autorizaciones"

3 días - N° 453945 - \$ 8400,90 - 15/05/2023 - BOE

**CLUB ATLÉTICO A.M.SU.R.R.B.A.C.  
ASOCIACIÓN MUTUAL DEL  
SINDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES  
DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CÓRDOBA**

Se rectifica la publicación N° 453945 de fecha 11, 12 y 15 de mayo de 2023 de la siguiente manera: "Por Acta de Reunión de Comisión Directiva de fecha 28/04/2023..." Resto idem

3 días - N° 453951 - \$ 1424,10 - 15/05/2023 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL SAN CARLOS  
DEPORTIVA Y BIBLIOTECA**

**NOETINGER**

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIO. La ASOCIACION MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA, MATRICULA N° 448, CONVOCA\_ a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes doce (12) de junio, a las 20:30 b, en el local denominado Salón Mayor, anexo a la Sede Social, sito en Avda. Centenario 333 de la localidad de Noetinger, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar: ORDEN DEL DIA:-Designación de dos (2) asambleístas que conjuntamente con la Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. -Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos, Gastos y

Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora de Comisión Directiva correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós. - Constitución de la Junta Electoral a los fines previstos en el Estatuto Social, Art. 13. - Elección de seis (6) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo y tres (3) miembros titulares para conformar la Junta Fiscalizadora. Invitamos a todos los socios a participar de la misma. NOETINGER, Abril de 2023.

2 días - N° 453960 - \$ 3175,20 - 15/05/2023 - BOE

#### **CIRCULO DE OFICIALES POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DIA: Jueves Fecha: 01 de JUNIO 2023 Lugar CALLE CAVENDISH N° 5810 B° VILLA BELGRANO – CORDOBA CAPITAL. HORA: 14:00 Hs. Primera Convocatoria, 15:00 Hs. Segunda Convocatoria. ORDEN DEL DIA Punto 1: Lectura del Acta de Comisión Directiva disponiendo la convocatoria a esta Asamblea Ordinaria. Punto 2: Designación de dos asociados presentes para que suscriban el Acta. Punto 3: Lectura y aprobación o no de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio Económico N° 58 con fecha de cierre 31-01-2023. Punto 4: Lectura y aprobación o no del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 58 con fecha de cierre 31-01-2023. Punto 5: Lectura y aprobación o no del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Punto 6: Designación de la Honorable Junta Electoral, constituida por un Presidente y dos Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes, conforme lo previsto en los artículos 7 y 8 del Reglamento Electoral Vigente. Punto 7: Designación del Honorable Tribunal de Disciplina, el que estará compuesto por seis miembros, conforme las previsiones de los artículos 19° y 26° del Estatuto Social y Artículo 13° del Reglamento Disciplinario.

3 días - N° 454060 - \$ 6223,20 - 16/05/2023 - BOE

#### **CIRCULO DE OFICIALES POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DIA: Jueves Fecha: 01 de JUNIO 2023 Lugar CALLE CAVENDISH N° 5810 B° VILLA BELGRANO – CORDOBA CAPITAL. HORA: 16:00 Hs. Primera Convocatoria, 17:00 Hs. Segunda Convocatoria. ORDEN DEL DIA: Punto 1: Lectura del Acta de Comisión Directiva disponiendo la convocatoria a esta Asamblea Extraordinaria. Punto 2: Designación de dos asociados presentes para que suscriban el Acta. Punto 3: Puesta en consideración de la Honorable

Asamblea, el proyecto para introducir reformas en el Reglamento Social vigente, a través de la incorporación del Artículo 79 Bis.

3 días - N° 454062 - \$ 3255 - 16/05/2023 - BOE

#### **MÚSICOS MEDITERRÁNEOS ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **VILLA MARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 49 de la Comisión Directiva, de fecha 24/04/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Mayo de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Bv. España 180 de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2.016, N°4, cerrado el 31 de diciembre de 2.017, N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2.018, N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2.019, N.º 7, cerrado el 31 de diciembre de 2.020, N.º 8, cerrado el 31 de diciembre de 2.021, y N.º 9, cerrado el 31 de diciembre de 2.022 ; 3) Incorporación de nuevos y nuevas socios/as activos/as y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

4 días - N° 454064 - \$ 6964,80 - 17/05/2023 - BOE

#### **CONSORCIO CAMINERO N° 190 BENJAMÍN GOULD**

CONVOCATORIA. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley N° 6233, cap. II - Art 16°, CONVOCASE a los señores Socios Consorcionistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del Consorcio Caminero N° 190 Benjamín Gould, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 31 de Mayo de 2023 a las 19:30 hs. en el Local del Consorcio, cito Eduardo Newbery s/ N° - Benjamín Gould, Dpto. Unión, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura completa del Registro de asociados. 2. Tratamiento de todos los casos en los que no hubiera sido incluido en el mismo alguna persona. 3. Designación de dos (2) asambleístas socios para que suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Delegado de la Dirección de Vialidad. 4. Lectura y aprobación del Acta de la última asamblea efectuada. 5. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, estados de Recursos y Gastos del ejercicio cerrado el

31/12/2022, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y estado de cuentas a la fecha de la Asamblea. 6. Designación de dos (2) socios para integrar la comisión escrutadora conjuntamente con el Sr. Delegado de la Dirección de Vialidad. 7. Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de Presidente, Secretario, 3º, 4º Vocal; 1º y 2º Revisor de Cuentas. 8. Elección por voto secreto sobre las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos mencionados precedentemente en el punto 7. 9. Tratamiento de la cuota societaria. 10. Temas Varios.

3 días - N° 454115 - \$ 8054,10 - 16/05/2023 - BOE

#### **CLUB INFANTIL VIVERO NORTE**

Convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el día miércoles 17 de mayo de 2023 a las 20:00 horas en sede Social Sita en calle Diez Gomez 2580, Córdoba, Capital para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término por el ejercicio económico N° 5 finalizado el 31/12/2022; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance general, informe de la comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económicos N° 5 finalizado el 31/12/2022; 4) Renovación total de las autoridades de la Comisión Directiva y el Órgano de fiscalización. Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 454207 - \$ 1311,10 - 12/05/2023 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**

Por acta de Comisión Directiva N° 359, citase a los Sres. Asociados, a la Asamblea General Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa, a realizarse el día 30 de Mayo del 2023 en la sede social cita en Av. De la Universidad 501 de la ciudad de San Francisco de la provincia de Córdoba, a las 19:30 horas, para tratar los siguientes órdenes del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de asamblea. 2) Rectificar la lectura y consideración de la Memoria Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Recursos y Gastos y Cuadros Anexos, correspondientes a los ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021. 3) Ratificar la elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales titulares y un Vocal suplente. Elec-

ción de comisión Revisadora de Cuentas, según Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de Diciembre de 2019. 4) Modificación del artículo nro 23 del Estatuto Social. 5) Lectura y consideración de la Memoria Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Recursos y Gastos y Cuadros Anexos, correspondientes a los ejercicios Económicos Cerrados el 31 de Diciembre del 2022. 6) Rectificar la lectura del informe de la condición revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2021. 7) Lectura del informe de la condición revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2022.

3 días - N° 453908 - \$ 7615,50 - 15/05/2023 - BOE

#### **GRUPO TARMA S.A.**

CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO TARMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2023 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el inmueble sito en Chacabuco N° 847, Piso 15, de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2022". "3°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS (RESERVA LEGAL - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS - DESTINO A RESULTADOS NO ASIGNADOS) Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550". "4°) FIJACION DEL SUELDO DE LAS DIRECTORAS EMPLEADAS". NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550, hasta el día 22 de Mayo de 2023 inclusive, fecha en que cerrará el registro. La comunicación deberá ser efectuada a la sede social sita en Ayacucho 367, 5to piso "A" de la ciudad de Córdoba o al correo electrónico ccentarti@hotmail.com . El directorio.-

5 días - N° 454175 - \$ 9998 - 18/05/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE ADELIA MARIA - CELAM**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Mayo de 2023 a las 20:30 horas en el salón de ingreso principal de CELAM, para considerar el siguiente: Orden del día. 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea,

juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Proyecto de absorción de la pérdida correspondiente al 69° ejercicio iniciado el día 1° de enero de 2022 y finalizado el día 31 de diciembre de 2022. 3) Nombrar 3 socios para que tengan a su cargo el acto eleccionario. 4) Renovación parcial: a) Elección de tres (3) miembros titulares por vencimiento de mandatos por el término de tres (3) ejercicios, de acuerdo al Art. N° 48 del estatuto, en reemplazo de los Sres. Fabián A. IDIART, Daniel H. MARTINI y Gabriel E. CURONE. b) Elección de tres (3) miembros suplentes por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los Sres. Miguel A. BISOTTO, Emiliano BUSO y Mario G. AIMAR. c) Elección del Síndico Titular en reemplazo del Sr. Claudio N. MINARDI y Síndico Suplente Sr. Roberto H. DEMICHELIS, ambos por el término de un (1) ejercicio. El Secretario. Arts. N° 31, N°32, del Estatuto y N° 41 N°49 de la Ley N° 20337. Fdo. Jose A. Filippa (presidente) DAniel H. Martini (Secretario).

3 días - N° 454141 - \$ 7447,20 - 16/05/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CORDOBESA 6 DE ABRIL**

#### **LA TORDILLA**

La Asociación Mutual Cordobesa 6 de Abril convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Junio de 2023 a las 17 Hs. en calle 8 DE SEPTIEMBRE N° 161 de la localidad de La Tordilla Norte; para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para firma del el Acta de Asamblea . 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por ejercicio finalizado el 31/12/2022. 3) Consideración compensación directivos según Resolución INAES N° 152/90 4) Venta de distribuidora de funcionamiento en conjunto con la Asociación Mutual Soberanía. 5) Celebración de Convenio Inter Mutual. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión firmando los presentes al pie.

3 días - N° 454151 - \$ 3928,20 - 16/05/2023 - BOE

#### **CENTRO RECREATIVO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN MARCOS SUD**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 02/06/2023, a las 17:00 hs. en el local social sito en calle Libertad N°1100, San Marcos

Sud, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Consideración causas Asamblea fuera de término 3) Consideración Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2022 4) Nombramiento Comisión Escrutadora 5) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado todos en sus mandatos 5) Establecer día, hora y lugar de la primera reunión de Comisión Directiva. La Secretaria.

3 días - N° 454309 - \$ 3632,40 - 16/05/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE MUJERES TAXISTAS Y AFINES ASOCIACIÓN CIVIL (A.M.T.A.)**

ACTA DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Córdoba a los siete (07) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 17hs, comparecen de manera espontánea en la sede social de la Asociación de Mujeres Taxistas y Afines Asociación Civil (A.M.T.A.), sita en calle Rivera Indarte 751, de esta ciudad de Córdoba, las siguientes personas, llamadas entre sí a reunirse en el día de la fecha: Claudia del Valle González, D.N.I. 21.401.302 quién lo hace en su carácter de presidente de la Comisión Directiva de la A.M.T.A.; Alejandra Ivonne Machado, D.N.I. 17.531.432, quién lo hace en su carácter de Secretaria de la A.M.T.A.. Y se reúnen ambas por los siguientes motivos: 1) desde su constitución e inscripción ante IPJ, la Asociación no ha tenido efectivo funcionamiento, ya que ni siquiera se cumplimentó el trámite de inscripción ante AFIP para obtener su Código único de identificación tributaria, sin el cual resulta imposible funcionar; 2) por ello es que si bien la misma se encuentra regularmente inscrita, no tiene actuación efectiva ni física ni jurídica, lo que ha derivado en la inexistencia de los actos necesarios que hacen a su desarrollo diario, como celebrar contratos, realizar asambleas, designar autoridades, etc. 3) también como consecuencia de ello es que desde su inscripción no se han renovado autoridades, desplegando las suscriptas un cargo meramente formal pero cuyo período ha vencido; 4) Además de lo expuesto, varias personas inicialmente designadas en algunos cargos han fallecido; 5) Por todo ello, se ha resuelto impulsar definitivamente los hechos y actos que sean necesarios para poner definitivamente en funcionamiento efectivo a la Asociación para lo cual, como primera medida y en cumplimiento a los estatutos, se impone la necesidad de llamar a

Asamblea para la elección nuevas autoridades, lo que implica a su vez el llamado previo a la Junta electoral. Por todo lo expuesto, los comparecientes disponen convocar a la realización de una Asamblea General Ordinaria, la cual se celebrará con fecha 15/06/2023, todo en los términos establecidos en los artículos 33 y concordantes del Estatuto Social de A.M.T.A. La convocatoria a dicha Asamblea se realizará, previa publicación de edictos con fecha 11/05/2023 a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de una Junta Electoral compuesta por tres miembros titulares y un suplente, tal cual lo establecido por el artículo 46 del Estatuto Social, a los fines de proceder a la elección de autoridades. 2) De existir plena conformidad y unanimidad requerida, en el mismo acto realizar el acto eleccionario de las nuevas autoridades; 3) Puesta en funcionamiento de la Asociación de Mujeres Taxistas y Afines Asociación Civil (A.M.T.A.) cumplimentando lo establecido en la Resolución 50 T 2021, Título 1, artículo 11, de la Inspección de Personas Jurídicas (Ministerio de Finanzas de Córdoba). 4) Cambio de sede legal de la Asociación de Mujeres Taxistas y Afines Asociación Civil (A.M.T.A.) al domicilio San Luis 1891. A su vez, ambas suscriben el presente de conformidad. Las decisiones aquí adoptadas lo han sido por unanimidad, por lo que todos los comparecientes dan plena validez a la presente convocatoria, reconociéndole la completa y plena validez exigida por las normas estatutarias y concordantes establecidas por la ley.- De esta manera se da por finalizado el acto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a las 18hs. del día y hora señalados supra, firmando todos los comparecientes.

1 día - N° 454343 - \$ 5981 - 12/05/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL JUBILADOS Y PENSIONADOS COLONIA SAN BARTOLOME

CONVOCATORIA. La comisión Directiva de: Asociación CIVIL JUBILADOS Y PENSIONADOS COLONIA SAN BARTOLOME, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en calle 25 de mayo 821, para el día 7 de Junio de 2023 a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance general, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Anexos y notas de los estados contables, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor corres-

pondientes al Ejercicio económico N° 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2022. Alvarez Clara Rita - Bonino Clemar Marcos - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 453383 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### ASOCIACION MUTUALISTA ARGENTINA NUEVA

La Asociación Mutualista Argentina Nueva invita a los señores asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 16 de junio de 2023 a las 10.00 hs. en el Salón Auditorio sito en Av. General Paz 79 – 1º Piso de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) socios para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2.- Informe sobre los motivos por los que fue demorada la convocatoria a asamblea General Ordinaria. 3.- Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4.- Tratamiento de impugnaciones de las listas presentadas. 5.- Elección de los siguientes cargos para la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora: Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) vocales titulares, dos (2) vocales suplentes, tres (3) miembros titulares de la Junta Fiscalizadora y dos (2) miembros suplentes de la misma, todos con mandato por cuatro (4) años. 6.- Considerar la autorización a la comisión directiva de acuerdo al art. 35º del estatuto social respecto a la disposición de los inmuebles ubicados en Av. Gral. paz 94 1º Piso. 7.- Retribución a la Comisión Directiva. 8.- Tratamiento del valor de la cuota social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 453717 - s/c - 15/05/2023 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL LA ABEJITA PICARONA

Humberto 1o 3678 Villa Siburo Ciudad de Córdoba. CUIT 30-7109428-2. ACTA No 28: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la Ciudad de Córdoba a los 25 días del mes de Abril 2023, siendo las 16 hs. y en el domicilio de calle Humberto 1o 3678 se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil LA ABEJITA PICARONA señores: Julio Adrián Barros, María Rosa Ponce Albornoz, Adrián Alberto Barros, María Julia Puyol y Adriana Lourdes Rodríguez, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1o) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Este punto, luego de las deliberaciones correspondientes fue resuelto por unanimidad de la forma que se transcribe a continuación: Punto 1o): CONVO-

ATORIA: LA ASOCIACION CIVIL LA ABEJITA PICARONA, convoca a los señores socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 28 DE MAYO 2023 a las 16 horas en el domicilio de calle Humberto 1o 3678 Villa Siburo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1o. Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario. 2o Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y demás estados contables correspondientes al Ejercicio Económico 2022. No habiendo otros asunto que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18 horas. María Julia Puyol - Secretaria. María Rosa Ponce Albornoz - Presidenta.

3 días - N° 453891 - s/c - 15/05/2023 - BOE

#### COOPERATIVA DE TRABAJO CIMA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la Cooperativa de Trabajo CIMA Ltda, señores: Jessica María Isabel Sandoval, Gabriela Sara Maidana y Carlos Ezequiel Mauro, conforme a lo resuelto por el mismo participa a los señores socios a la siguiente: CONVOCATORIA: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el Día 20 de Mayo 2023 a las 18 Hs. en el domicilio de calle Enrique Hertz 5747, Barrio Ituzaingó de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico del Ejercicio al 31-12-2022. Gabriela Sara Maidana - Secretaria. Carlos Ezequiel Mauro, Presidente.

3 días - N° 453889 - s/c - 15/05/2023 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

VILLA GENERAL BELGRANO - Conforme art. 2 Ley 11.687, publicita que el señor Pereyra Daniel Alejandro CUIT n° 20-35671729-6, domiciliado en calle Tala S/N de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, TRANSFIERE fondo de comercio "Kiosko-golosinas-almacén" denominado con el nombre de fantasía "Kiosco Pancho", sito en calle Av. Julio A. Roca N° 287,P.B., de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, a favor del Sr. Gómez Leandro Ezequiel, CUIT n° 20-35649192-1 domiciliado en calle Los Zorros S/n de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba. La venta incluye: mercaderías existentes en el negocio, el nombre comercial "Kiosco Pancho", la clientela, y todos los muebles, que se encuen-

tran en las instalaciones, según inventario al momento del contrato. Incluye muebles y útiles libre de pasivo y personal. Oposiciones en: Av. Julio A. Roca N° 95, of. 3, P.A., Bloque 3, Villa General Belgrano, lunes a viernes de 9 hs. a 11 hs., por el término de Ley (Art. 11 - LEY 11.867).

5 días - N° 453527 - \$ 4323,50 - 18/05/2023 - BOE

## NOTIFICACIONES

CAJA DE PREVISION DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMÍA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (Ley 8470). ACTA N° 1512: Fojas 3 – 27/04/2023 - RESOLUCION N° 14949: VISTO el Art. 72° de la Ley 8470 (T.O.) que otorga al Directorio facultades para el otorgamiento de Planes de Pago de Carácter General, la situación de deuda de Aportes Mínimos y cuotas de planes impagos que registran numerosos afiliados y lo dispuesto por el H. Directorio mediante Acta N° 1511 dada en la sesión del día 20.04.2023 ;Y CONSIDERANDO: QUE el Régimen Financiero de Reparto en el cual se desenvuelve esta Caja requiere del ingreso en término de los fondos provenientes del colectivo en actividad; QUE las sumas adeudadas en concepto de Aportes Previsionales y/o la actualización de los saldos por cuotas impagas de las mismas, representan en muchos casos importes que, adicionados a las obligaciones del mínimo en vigencia, constituyen una pesada carga para la economía individual de los afiliados; QUE en consecuencia, resulta conveniente tener alternativas atento a las presentes las contingencias económicas en vigencia del PLAN DE REGULARIZACION DE DEUDAS para los Aportes Previsionales impagos, que contemple mantener en moneda constante la evolución de las Deudas Previsionales preexistentes que consecuentemente se generen por retraso en los pagos de los mismos, contribuyendo así razonablemente a superar las dificultades de los afiliados que les impiden cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones para con la Caja; QUE a consecuencia de lo anterior, es preciso readecuar la Reglamentación vigente y establecer nuevas condiciones generales para su aplicación, garantías, plazos y demás requisitos generales; QUE la presente disposición, agrega temporalmente una nueva alternativa de pago para regularizar Deudas por Aportes Previsionales y RATIFICA en todo lo demás, las disposiciones contenidas en la Resolución N° 13028 - Acta N° 1385, de fecha 13/08/2020; QUE el H. Directorio mediante Acta N° 1511 dada en la sesión del día 20.04.2023, aprobó una modalidad transitoria al PLAN DE

REGULARIZACION DE DEUDAS PREVISIONALES 2020 por aportes mínimos anuales y saldos de planes de pago en MORA, ESTABLECIENDO una extensión de hasta VEINTICUATRO (24) CUOTAS; QUE a los efectos de lo anterior, a la deuda pura de capital debida por el Afiliado, se le aplicará por única vez una Tasa de Interés del orden del OCHO por ciento (8%) TNA, al monto resultante se lo dividirá en VEINTICUATRO (24) cuotas fijas y a la que se le adicionarán la cuota del Seguro Cancelatorio sobre saldo deudor – Sistema Francés -; QUE el Plan de que se trata, es un sistema de Regularización de Deudas Previsionales consecuente del seguimiento de la MORA TEMPRANA y no constituye un Préstamo de Dinero susceptible de retro; QUE en tal contexto el Directorio entiende apropiado que también los suscriptores de los referidos planes puedan incluir en un programa de regularización los saldos que adeuden; QUE asimismo debe ser atendida la situación de aquellos profesionales que se encuentren demandados judicialmente; POR todo ello, EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION LEY 8470, R E S U E L V E: Art.1°) DISPONER con vigencia comprendida entre el período a partir del 08 de Mayo del año 2023 hasta el 31 de Octubre 2023, una modalidad transitoria al PLAN DE REGULARIZACION DE DEUDAS PREVISIONALES 2020 por aportes mínimos anuales y saldos de planes de pago en MORA, ESTABLECIENDO una extensión de hasta VEINTICUATRO (24) CUOTAS, con la modalidad expresada en el considerando respectivo, destinado a los Afiliados Activos y/o sus Derecho Habientes. Los Afiliados que reúnan los requisitos de edad y años de ejercicio profesional para acceder a la Jubilación Ordinaria, Extraordinaria por Edad Avanzada y quienes por incapacidad pudieran tener derecho a Jubilación Extraordinaria, previa autorización del Directorio, podrán acogerse al presente régimen, pero sólo podrán acceder al beneficio al que tuvieren derecho una vez cancelada la totalidad de la deuda objeto del presente Plan. El presente Sistema de Recupero de Deudas Previsionales se regirá observando las disposiciones del Reglamento y Condiciones de Aplicación y, a opción de los Afiliados suscriptores de anteriores planes, podrán incluir los saldos que de ellos adeuden, en el presente Plan de Regularización de Deudas Previsionales 2020. Art. 2°) RATIFICAR en todo lo demás, las disposiciones contenidas en la Resolución N° 13028 - Acta N° 1385, de fecha 13/08/2020. Art. 3°) DEJAR establecido que el acogimiento al Plan no autoriza a afiliados activos a considerar abo-

nados los años de Aportes Mínimos, saldos de planes de pago y/u otros conceptos incluidos en el mismo, hasta tanto sea abonado en su totalidad. Art. 4°) PROTOCOLÍCESE, comuníquese y ARCHÍVESE. Fdo: Arq. ROITVAIN HORACIO A., Presidente- Ing. Civil COSTANTINI MIGUEL ANGEL, Vicepresidente- Ing. Civil ADRIANA TAGLIAFERRI, Vocal- Arq. CARRIZO MIRANDA Lorena del Valle, Vocal- Ing. Marcos MOLAS Y MOLAS, Vocal.-

1 día - N° 453504 - \$ 5120,35 - 12/05/2023 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

I-IRON S.R.L.

SAN FRANCISCO

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL. Denominación: I-IRON S.R.L., inscrita en la Matricula N° 4711-B2, CUIT N° 30708112026. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21 de octubre de 2022 la totalidad de los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital social, es decir, los Sres. Marisel Susana Brunas DNI N° 21.580.687, y Maximiliano Alessio DNI N° 32.338.405, resolvieron modificar la cláusula primera del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "Primera: La sociedad se denominará I-Ron Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tendrá su domicilio legal y comercial en la provincia de Córdoba, pudiendo trasladar este domicilio, como así también podrá instalar agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero"; asimismo fijaron la sede social en calle Los Garabatos N° 1212 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba; también dispusieron el Aumento de capital social en la suma de pesos dos millones (\$2.000.000,00), elevando en consecuencia el capital social a la suma de pesos \$2.005.000, los que se suscribieron e integraron de la siguiente manera: Por Acta N° 23 de fecha 11/12/2015, los socios resolvieron el aumento de capital por la suma de pesos un millón (\$1.000.000,00) en carácter de "Aporte irrevocable a cuenta de futuros aumentos de capital" efectuado por la Sra. Marisel Susana Brunas, siendo este aporte de dinero proveniente del patrimonio de la socia para afianzar el desenvolvimiento financiero de la empresa, y a fin de dotarla de mayor autonomía patrimonial, por lo que se incorporó al patrimonio neto de la empresa. Es por ello que, conviniéndose el aumento de capital social, conforme la participación societaria, la Sra. Marisel Susana Brunas, titular de noventa (90) cuotas sociales, suscribe e integra veinte mil (20.000) cuotas sociales, como aporte

irrevocable de capital. Así también, los socios en esta reunión resuelven aumentar el capital social en la suma de pesos un millón (\$1.000.000,00), utilizando los fondos existentes en la cuenta de "Resultados no asignados", los que se capitalizan de acuerdo a la participación social de la siguiente manera: la Sra. Marisel Susana Brunas, suscribe e integra dieciocho mil (18.000) cuotas sociales, a cuenta de resultados no asignados, y el Sr. Maximiliano Alessio, titular de diez (10) cuotas sociales, suscribe e integra dos mil (2.000) cuotas sociales, a cuenta de resultados no asignados. En consecuencia, el capital social queda integrado de la siguiente manera: la Sra. Marisel Susana Brunas, titular de noventa (90) cuotas, suscribió e integró treinta y ocho mil (38000) cuotas, resultando titular de treinta y ocho mil noventa (38090) cuotas sociales; el Sr. Maximiliano Alessio, titular de diez (10) cuotas, suscribió e integró dos mil (2.000) cuotas, resultando titular de dos mil diez (2010) cuotas sociales. 3) Reformar artículo cuarto del Contrato Social: Que debido al aumento de capital referido, corresponde la modificación del Contrato Social en su artículo cuarto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Capital Social - Acciones - Artículo Cuarto: el capital de la sociedad se establece en la suma de pesos dos millones cinco mil (\$2.005.000), representado por cuarenta mil cien (40100) cuotas sociales de pesos cincuenta (\$50) valor nominal cada una, que se encuentran suscriptas e integradas. El capital integrado se divide de la siguiente manera y proporción: la Sra. Marisel Susana Brunas, titular de 38090 cuotas sociales, equivalente a la suma de pesos un millón novecientos cuatro mil quinientos (\$1.904.500,00); y el Sr. Maximiliano Alessio, titular de 2010 cuotas sociales, equivalente a la suma de pesos cien mil quinientos (\$100.500,00)".

1 día - N° 452442 - \$ 3729,10 - 12/05/2023 - BOE

**ALFER S.A.**

**MONICA ELIZABETH VICENTE S.A.**

**RIO CUARTO**

FUSION POR ABSORCION. Conforme art. 83 L.G.S., se hace saber por tres días la fusión celebrada entre ALFER S.A. (Sociedad absorbida), con domicilio en Lamadrid N° 255, piso tercero, departamento "B", de Río Cuarto (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba el 07/04/1998 bajo el número N° 386, Folio 1384, Tomo 6, Convertida a Matricula N° 28461-A y MONICA ELIZABETH VICENTE S.A. (Sociedad Absorbente) con domicilio legal en calle Lamadrid N° 255, piso tercero, departamento "B" de

Río Cuarto (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba bajo matrícula N° 26560-A el 05/01/2021. ALFER S.A. -la cual se disuelve sin liquidarse- transfiere a título universal el patrimonio social (Activo y Pasivo, derechos y obligaciones) que según balance especial de fusión al 31/10/2022 tiene un activo total de \$ 25.388.429,19, sin pasivos, lo que hace un Patrimonio Neto a transferir de \$ 25.388.429,19. MONICA ELIZABETH VICENTE S.A. tiene según balance especial de fusión al 31/10/2022 un activo de \$ 130.369.402,04, pasivo de \$ 158.631,32 y Patrimonio Neto \$ 130.210.770,72. La fusión implica un aumento de capital en MONICA ELIZABETH VICENTE S.A., en la suma de \$ 7.429.000,00 mediante la emisión de 742.900 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción y de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y se reforma el artículo quinto del estatuto social. Se estableció una prima de fusión de \$ 17.959.429,19 que será incorporada al patrimonio neto de la Sociedad absorbente. El Compromiso Previo de Fusión, suscripto el día 31/01/2023, fue aprobado por ALFER S.A. por Asamblea General Extraordinaria del día 17/03/2023 y por MONICA ELIZABETH VICENTE S.A. en Asamblea General Extraordinaria del día 17/03/2023. Reclamos y oposiciones: dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad absorbente: Lamadrid N° 255, piso tercero, departamento "B" de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba).

3 días - N° 452544 - \$ 5772,45 - 12/05/2023 - BOE

#### **L & V REPUESTOS RIO TERCERO S.A.S.**

ACTA DE REUNION DE SOCIOS. Río Tercero, 5 de Mayo del 2023, se reúnen los socios de L & V Repuestos Río Tercero S.A.S. en la sede social y se resuelve modificar el Art. 1 y 4 del Estatuto Social, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: ARTICULO 1: La sociedad se denomina: "L&V RIO TERCERO S.A.S." ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución y comercialización de respuestas y/o accesorios de camiones, y/o maquinarias agrícolas y herramientas; b) Compra y venta de camiones y semirremolques nuevos y/o usados; c) Servicio de mantenimiento de camiones y/o maquinarias agrícolas y herramientas; mecánica integral de camiones y/o máquinas agrícolas; d) Servicio de logística terrestre en todo el país y en países limítrofes prestado con bienes propios

y/o arrendados A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. e) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. f) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. g) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. h) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. i) Compra, venta y permuta de granos y cereales y sus derivados por sí o por terceros, así como también el ejercicio de toda actividad reglamentada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina bajo las formas previstas en la legislación vigente. j) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. k) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. l) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. m) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. n) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. o) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. p) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. q) Importación y exportación de bienes y servicios. r) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 453389 - \$ 4350,70 - 12/05/2023 - BOE

#### **MILLEX S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES. MILLEX S.A. comunica en los términos del artículo 10 de la L.G.S. (19.550), que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/04/2023 se resolvió por unanimidad que el directorio estará conformado por un director titular, que ejercerá el cargo de presidente del directorio y una directora suplente, cuyos mandatos tendrán una duración de tres (3) ejercicios, a saber: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Pablo Ladislao Urban, DNI N° 18.658.945; DIRECTORA SUPLENTE: Virginia Liliana Cura, D.N.I. Nro.: 23.984.386. Los nombrados fijaron domicilio especial en Rotary Internacional 2155, Circunvalación Sur, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital de esta Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 453340 - \$ 520,30 - 12/05/2023 - BOE

#### **EL ALAMO AGROPECUARIA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 12.12.2022 se designó como Presidente: José María Bisio, DNI 21.759.402 y como Director Suplente: Juan Manuel Bisio, DNI 23.550.684.-

1 día - N° 453373 - \$ 220 - 12/05/2023 - BOE

#### **ROSARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 25 de fecha 29 de julio de 2022 se ratificó el acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 13 de abril de 2020, en la cual se eligieron autoridades conforme el siguiente detalle: Diego Martín Rodríguez, D.N.I. 23.625.010, en carácter de Presidente; Sebastián César Santorum, D.N.I. 27.059.564, en carácter de Vicepresidente; Pablo Hernán Cariolo, D.N.I. 25.588.267, en carácter de Director Titular; y Hernán Gustavo Pasutti, D.N.I. 27.134.410, en carácter de Director Suplente. Asimismo, se ratificó el acta de Asamblea General Extraordinaria

N° 23 de fecha 8 de junio de 2020 que decidió aumentar el capital por la suma de pesos ochenta y ocho mil (\$88.000), el que junto con el capital existente de pesos doce mil (\$12.000), llega por la presente modificación a la suma total de pesos (\$100.000). Con motivo de dicho aumento de capital la Asamblea modificó el artículo cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$100.000) representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos diez (\$10) valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción conforme al siguiente detalle: Diego Martín Rodríguez, seis mil seiscientos sesenta y siete acciones por un total de pesos sesenta y seis mil seiscientos setenta (\$66.670) y Sergio Antonio del Corazón de Jesús Villella Maine, tres mil trescientas treinta y tres (3.333) acciones por un total de pesos treinta y tres mil trescientos treinta (\$33.330)."

1 día - N° 453394 - \$ 1473,70 - 12/05/2023 - BOE

#### **CEBEMAR DIESEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

##### **SAN FRANCISCO**

Por Acta de Reunión de fecha 08/05/2023 se decidió: 1) Modificar el objeto social, reformando el ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, la Comercialización y/o Distribución, la Fabricación y/o reparación de repuestos para tractores y/o máquinas agrícolas, y/o camiones, y/o automotores, pudiendo importar, exportar, financiar, y realizar todo tipo de operaciones afines, pudiendo entre otras, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: La compra, almacenamiento, explotación, distribución y venta, mayorista y/o minorista de repuestos, autopartes y filtros en general para tractores, maquinarias agrícolas, automotores y afines, de todos los productos y subproductos que comercializa, materias primas de origen nacional y/o importados, y accesorios que convenga comercializar a través de sus mecanismos y redes de distribución en todo el país, o en el exterior, especializándose con aquellos vinculados a su objeto social. Contratar la exclusividad de compra y venta de productos, hacer registrar y adquirir en propiedad marca de fábrica, comercio o industria patentes de invención, envase y otros. La compra, venta, permuta, de mercancías en general, muebles, enseres, máquinas y útiles para la in-

dustria, acciones y derechos reales, títulos, créditos de toda naturaleza, dando o aceptando en pago, los valores que representen el precio pactado, a contado o a plazos, con o sin garantías reales de uso, goce, o garantía, aceptar y dar prendas agrarias industriales aciviles, comerciales o de otra naturaleza; b) SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoramiento técnico y toda otra prestación que se requiera en relación con la actividad de la empresa y el objeto social, con equipamiento propio o de terceros, inclusive otorgando o tomando franquicias en el país o en el exterior; c) TRANSPORTE: Nacional y/o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a la logística de sus productos o de otras mercaderías. Podrá accesorariamente y siempre que se relacione con el objeto; d) INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, locación, sublocación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros. También la compra, venta de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada con destino a su explotación, renta o enajenación. Operaciones inmobiliarias de todo tipo, incluso las establecidas en la legislación acerca de la propiedad por pisos y/o departamentos, o propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, fideicomisos -no financieros- de conformidad a la normativa aplicable en cada caso y las actividades de intermediación. Participar en licitaciones públicas o privadas; e) FINANCIERAS: Efectuar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente que sean necesarias o convenientes para la realización de su objeto. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario, fideicomisario, excluyendo los fideicomisos financieros, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Las actividades descriptas, precedentemente, cuyo ejercicio corresponde a profesionales que requieren matriculación o colegiación obligatoria, sólo se podrán realizar mediante la contratación de profesionales debidamente matriculados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto." 2) Ratificar el contenido y tenor en todos sus puntos que no son objeto de rectificación el



Acta de Reunión de fecha 14/04/2023 por la que se aprobó: Transferencia de cuotas partes, incorporación de tres nuevos socios, renuncia de los socios-gerentes, Aumento de Capital Social, designación de nuevos socios gerentes, reforma de estatuto social en sus artículos TERCERO y SEXTO, y reordenamiento del texto social.-

1 día - N° 453396 - \$ 4468,30 - 12/05/2023 - BOE

#### DOSSIN CARGAS S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO. Por acta de reunión de socios, autoconvocada y unánime, de fecha 08/05/2023, todos los socios de DOSSIN CARGAS S.A.S., Sres. WALTER FABRICIO SOLIS WAHNISH, CRISTINA KOSCIUK y MATIAS ARIEL ACEVEDO decidieron modificar el estatuto social, en su artículo primero y quedó redactado de la siguiente manera "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "DOSSIN CARGAS S.A.S." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Gervasio Mendez 2176, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales, corresponsalías y establecimientos, dentro del país o en el exterior." 08/05/2023.

1 día - N° 453397 - \$ 592,75 - 12/05/2023 - BOE

#### COLORCRIL S.R.L.

La Sra. Jueza a cargo del Juzg. de 1ª Inst. y 3ª Nom. de la ciudad de Córdoba, mediante sentencia N° 235, dictada el 23/9/2022 ha resuelto remover de su cargo como gerente al Sr. Raúl Enrique Galará. En su lugar, ejercerá la gerencia la Sra. Mabel Gabriela Tomás, DNI 17.002.025.

1 día - N° 453398 - \$ 220 - 12/05/2023 - BOE

#### TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

##### MARCOS JUAREZ

Elección de Autoridades y Síndicos. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N°22 de fecha 14/05/2010 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 1 ejercicio: Presidente: Mario Alberto Lorenzo, DNI N°27.783.310; Vicepresidente: José Luis Bosio (h), DNI N°22.767.000; Director Titular: Juan Ignacio Bosio, DNI N°24.845.902; Directores Suplentes: Juan Carlos Mora, DNI N°14.130.713; Federico Bosio, DNI N°30.103.767 y Gustavo Remondino, DNI N°14.550.530. Asimismo, se designa como Síndicos Titulares a: Carlos Guardiola, L.E. N°6.564.953; Luis Filippi, DNI N°16.956.867 y; Cesar Jesús Mussetta, L.E. 6.548.432 y como

Síndicos Suplentes a: Alejandro Jose Reale, DNI N°22.356.699; Silvana Josefina López, DNI N°27.347.854 y; María Florencia Liotta, DNI N°26.015.429. Los nombrados fijan domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 453462 - \$ 689,35 - 12/05/2023 - BOE

#### TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

##### MARCOS JUAREZ

Prorroga de plazo y modificación de estatuto. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N°27 de fecha 16/01/2015 se ha resuelto por unanimidad: 1) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad y; 2) Modificar el Art. 02 del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ART.02) La duración original de la Sociedad Anónima era de 20 (veinte) años contando desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Con fecha dieciséis de enero de dos mil quince se decidió prorrogar su duración por veinte (20) años más desde su vencimiento, por lo que Televisora Regional Unimar S.A. tendrá una duración total de cuarenta (40) años a contar desde la inscripción del Estatuto Original en el Registro Público de Comercio."

1 día - N° 453464 - \$ 584,35 - 12/05/2023 - BOE

##### PRORALLY S.A.

#### VILLA CARLOS PAZ

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta N° 9 del Directorio, de fecha 03/04/2023, se resolvió por unanimidad modificar la sede social y fijarla en la calle Monteagudo 1042, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, manteniendo el domicilio en la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 453416 - \$ 220 - 12/05/2023 - BOE

#### TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

##### MARCOS JUAREZ

Elección de Autoridades y Síndicos. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N°29 de fecha 29/02/2016 se ha resuelto por unanimidad: 1) Designar para cubrir los cargos por 1 ejercicio como: Presidente: Mario Alberto Lorenzo, DNI N°27.783.310; Vice-Presidente: Héctor Omar Biagiotti, DNI N°24.249.534; Director Titular: Mario Santiago Lorenzo, L.E. N°4.822.317; Directores Suplentes: Alejandro José Reale, DNI N°22.356.699, José Luis Bosio, DNI N°22.767.000 y; Víctor Marcelo Silva, DNI N°16.653.243 y; 2) Designar por el mismo ter-

mino, como Síndicos Titulares a: Gabriel Alejandro Lescano, DNI N°27.096.150; Carlos Alberto Guardiola, L.E. N°6.564.953; Alejandro Osvaldo Cisneros, DNI N°28.183.180 y; como Síndicos Suplentes a: Hernán Andrés Passerini, DNI N°23.778.732, Mariano Diego Avalue, DNI N°26.015.419 y; Martín Sebastián Campana, DNI N°27.338.108. Los nombrados fijan domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 453466 - \$ 770,20 - 12/05/2023 - BOE

##### MARCOS JUAREZ

#### TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

Elección de Autoridades y Ratificación de Actas. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Extraordinaria N°31 de fecha 07/04/2018 se ha resuelto por unanimidad: 1) Designar para cubrir los cargos por 1 ejercicio como: Presidente: Héctor Omar Biagiotti, DNI N°24.249.534; Vicepresidente: José Luis Bosio, DNI N°22.767.000; Director Titular: Mario Santiago Lorenzo, L.E. N°4.822.317; Directores Suplentes: Mario Alberto Lorenzo, DNI N°27.783.310; Alejandro José Reale, DNI N°22.356.699 y; Gustavo Hugo Remondino, DNI N°14.550.530. Los nombrados fijan domicilio especial en la sede social. 2) Ratificar lo resuelto en Actas de Directorio N°141 del 10/12/2001 y N°165 del 29/10/2002.

1 día - N° 453467 - \$ 522,40 - 12/05/2023 - BOE

##### IILYAS S.A.

#### VILLA ASCASUBI

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 11/04/2023, se resolvió la elección de la Sra. Mirian Cristina Hesar, D.N.I.: 20.105.351 como Presidente, el Sr. Rubén Darío Druetta, D.N.I.: 16.655.105 como Vicepresidente y el Sr. Elías José Druetta, D.N.I.: 43.136.420 como Director Suplente, todos por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en la calle Dr. Tomas Garzon N° 71, localidad de Villa Ascasubi, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 453472 - \$ 334,45 - 12/05/2023 - BOE

#### AL RESCOLDO SAS

Acta de Reunión de Accionistas del 09/03/2023. Se designa Administrador Titular y Representante Legal a los señores Adrián David RODRIGUEZ, D.N.I. n° 26.112.612, con domicilio en calle Manco Capac n° 3.243, B° Jardín Espinosa - Ciudad de Cba. y Sebastián EGIDIO, D.N.I. n° 25.081.184, con domicilio en calle Pringles n°

139, 3° "F" de B° General Paz, Ciudad de Córdoba, para que actúen de manera indistinta, quienes durarán en su cargo mientras no sean removidos por decisión de la mayoría de los accionistas. La representación y uso de la firma legal también estará a cargo de los mencionados precedentemente. Se designa como Administrador Suplente a la señora María Ayelén SEADE LACAVAL, D.N.I. n° 38.503.802, con domicilio en Bv. Chacabuco n° 847, 2° "A", Ciudad de Cba., con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Se modifican los Art. 7 y 8 del Instrumento Constitutivo en los siguientes términos: "ARTÍCULO 7: La Administración estará a cargo de los señores Adrián David RODRIGUEZ, D.N.I. n° 26.112.612 y Sebastián EGIDIO, D.N.I. n° 25.081.184 en carácter de Administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por decisión de la mayoría de los accionistas. Se designa como Administrador Suplente a la señora María Ayelén SEADE LACAVAL, D.N.I. n° 38.503.802, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" y "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo, en forma indistinta, de los señores Adrián David RODRIGUEZ, D.N.I. n° 26.112.612 y Sebastián EGIDIO, D.N.I. n° 25.081.184. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la Reunión de Accionistas la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sean removido por decisión de la mayoría de los accionistas"

1 día - N° 453483 - \$ 2096,35 - 12/05/2023 - BOE

#### HELACOR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48, del 08.05.2023 se resolvió la siguiente designación de autoridades del Directorio: Presidente y Director Titular a Oscar Lucas Santiago DNI 7.980.131, Director Titular a Lucas Santiago DNI 22.565.146, Director Titular Sebastián Oscar Santiago, DNI 23.825.912, Directora Titular a María Celeste Santiago, DNI 27.657.014, Director Titular a Gonzalo Esteban Santiago, DNI 32.280.653 y Director Suplente a Francisco Javier Achával DNI 23.825.906 por un mandato de tres ejercicios. Finalmente, se resolvió designar

como Sindico Titular a Gladys Rosa Marengo, DNI 4.972.278 y como Síndico Suplente a Jorge Victorio BERARDO, DNI 8.633.370 por un mandato de tres ejercicios.

1 día - N° 453502 - \$ 575,95 - 12/05/2023 - BOE

#### TIGONBU SA

#### RIO CUARTO

Elección de Autoridades. Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 16/01/2023, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por dos ejercicios. Presidente: Gastón Alberto González, D.N.I. 26.823.087; Vicepresidente: Nelson Alberto González, D.N.I. 6.652.938; Director Titular: Isabel Francisca Gallo, D.N.I. 5.215.406. Síndico Titular: Roberto Ciro Avendaño, DNI 21.694.220, Síndico suplente: María Rocío Gomez Echavarrí, DNI 33.745.440.

1 día - N° 453549 - \$ 304 - 12/05/2023 - BOE

#### RECTI MOTO S.A.S.

#### RIO CUARTO

CONSTITUCION POR TRANSFORMACIÓN SOCIETARIA. ART. 77 LEY 19.550. FECHA DEL INSTRUMENTO DE TRANSFORMACIÓN: 28 de Febrero de 2023. DENOMINACIÓN SOCIAL ANTERIOR: "RECTI MOTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" DENOMINACIÓN SOCIAL ADOPTADA: "RECTI MOTO S.A.S." No se retiran ni se incorporan socios. PUBLICACION SEGÚN ART. 10 - LEY 19.550: 1. ACCIONISTAS: Ricardo Luis BUHLER, argentino, nacido el 5 de Diciembre de 1935, comerciante, casado con Irma Magdalena Gallo, domiciliado en calle Alberdi N° 2889 de Río Cuarto (Cba), LE N° 6.637.586, CUIT 20-06637586-3; Gerardo Luis BUHLER, argentino, nacido el 2 de Abril de 1968, comerciante, casado con María Gabriela Palacio, domiciliado en calle Alberdi N° 2861 de Río Cuarto (Cba), DNI N° 20.283.545, CUIT 20-20283545-6; Erico Ricardo BUHLER, argentino, nacido el 26 de enero de 1966, comerciante, soltero, domiciliado en calle Alberdi N° 2889 de Río Cuarto (Cba), DNI N° 17.733.352, CUIT 20-17733532-1. 2.-FECHA DE CONSTITUCIÓN: 28 de Febrero de 2023. 3.-DENOMINACION SOCIAL: "RECTI MOTO S.A.S."- 4. DOMICILIO SOCIAL: calle Maipú N° 967 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.- 5.-OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a actividades industriales y comerciales

relacionadas con la reparación, rectificación, fabricación, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de motores, repuestos y accesorios en general o para automotores y maquinarias agrícolas, industriales, del hogar; ejercer y otorgar toda clase de representaciones y mandatos, adquirir, constituir, modificar, gravar, ceder, transmitir o extinguir derechos, actos o contratos sobre bienes inmuebles, muebles, automotores, o maquinarias, como así también ejercer acciones civiles, comerciales o penales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. 6.-PLAZO DURACIÓN: El plazo de duración se fija en veinte (20) años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Córdoba. 7.-CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de \$ 3.000.000 el cual estará representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$ 100) cada una., que se suscribe conforme al siguiente detalle: Ricardo Luis BUHLER suscribe la cantidad de 10.000 acciones ordinarias por valor nominal de \$ 1.000.000, Gerardo Luis BUHLER suscribe la cantidad de 10.000 acciones ordinarias por valor nominal de \$ 1.000.000 y Erico Ricardo BUHLER suscribe la cantidad de 10.000 acciones ordinarias por valor nominal de \$ 1.000.000, con lo cual queda suscripto la totalidad del Capital Social. 8.-ORGANOS SOCIALES: a) ADMINISTRACION: La administración estará a cargo del señor Gerardo Luis BUHLER, DNI. N° 20.283.545, CUIT 20-20283545-6 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por decisión del Órgano de Gobierno en las condiciones establecidas por el artículo 49 tercer párrafo de la Ley 27.349. En este mismo acto se designa al Sr. Erico Ricardo BUHLER, DNI. N° 17.733.352, CUIT 20-17733532-1 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. b) REPRESENTACIÓN y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Gerardo Luis BUHLER, DNI. N° 20.283.545, CUIT 20-20283545-6 en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por decisión del Órgano de Gobierno en las condiciones estable-

cidas por el artículo 49 tercer párrafo de la Ley 27.349. Se prescinde del Órgano de Fiscalización. 10.-FECHA CIERRE EJERCICIO: último día del mes de febrero de cada año.

1 día - N° 453559 - \$ 4163,80 - 12/05/2023 - BOE

#### **SEGULA ARGENTINA S.R.L.**

Cambio de Sede Social. Comunica que, por Acta de Org. De Administración de fecha 22/02/2022 y Declaración Jurada de fecha 28/11/2022, se aprobó un cambio de sede social, estableciendo la misma en calle Dean Funes N.º 980, piso 5º, Torre I, Bº Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina, CP.5000. -Publíquese un día. -

1 día - N° 453578 - \$ 220 - 12/05/2023 - BOE

#### **FARMATEC S.A.**

Elección de Autoridades. Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2022, se decidió designar como Directores de la Sociedad a los señores Pablo Martin Rodríguez, como Director Titular Presidente, D.N.I. N° 22.161.769, y a la Cra Ana Lucia Romero como Director Suplente, D.N.I. N° 32.107.900, Los Directores aceptaron el cargo y declararon bajo juramento no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550. Córdoba, 9 de mayo 2023.

1 día - N° 453587 - \$ 311,35 - 12/05/2023 - BOE

#### **FEREZ S.A.S.**

Constitución: de fecha 21/04/2023. Socios: 1) MATÍAS CÉSAR FERREZ, D.N.I. N° 31.221.128, CUIT / CUIL N° 23-31221128-9 nacido el día 07/12/1984, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Deán Funes 5328, Barrio San Ignacio de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 2) FERNANDO MATÍAS VARELA MILLÁN, D.N.I. N° 32.459.001, CUIT / CUIL N° 20-32459001-4, nacido el día 15/08/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle La Granja 3180, Barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio y 3) FRANCO EMANUEL EZPELETA, DNI 33.101.172, CUIT / CUIL N° 20-33101172-5 nacido el día 20/06/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Montufar y Coronado 7189, Barrio Quintas de Arguello de la Ciudad de Córdoba,

Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: FERREZ S.A.S. Sede: Av. Castro Barros 1547 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otras empresas que se dediquen a ellas, en el país o en el extranjero, operaciones relacionadas con la actividad comercial de explotación integral de concesionaria automotor, para la compra-venta, importación y exportación de vehículos y motovehículos nuevos y usados, nacionales y/o importados, repuestos e insumos para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de taller de chapa y pintura, gestoría del automotor y demás servicios para la comercialización de repuestos, accesorios, servicios y todo lo que hace a los actos de comercio referidos a la industria automotriz. Para lograr la consecución de su objeto social, podrá realizar las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: adquisición, adjudicación, venta, permuta, construcción, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles, incluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de propiedad horizontal como así también, la constitución de derechos reales y participación en cualquier carácter en fideicomisos.- b) De mandatos: Podrá ejercitar toda clase de mandatos, intermediaciones, concesiones y representaciones con relación al objeto social, pudiendo recibir los bienes en consignación y/o depósito, importar y exportar, utilizar marcas, patentes, licencias y modelos.- c) Financiera: con el aporte de capitales propios, constituyendo prendas y/o hipotecas y demás derechos reales, financiando dichas actividades, concediendo o tomando créditos con o sin garantía, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, todo con la mayor amplitud de las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora y/o administradora por cuenta de terceros ejercitando y tomando personería, comisiones y gestiones de negocios.- d) Rent a Car: la compra, venta, alquiler y/o permuta de vehículos nuevos o usados, sean estos automóviles, utilitarios, pick up, camiones, o cualquier otro medio de locomoción terrestre, a los fines de su locación a terceros por un período determinado de tiempo, dentro o fuera del territorio de la República Argentina y para su utilización con fines particulares, turísticos o comerciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: QUINIENTOS MIL (\$500.000), representado por QUINIENTAS (500) acciones, de pesos UN MIL (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MATÍAS CÉSAR FERREZ, suscribe la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones, por un total de pesos DOSCIENTAS CINCUENTA MIL (\$250.000), 2) FERNANDO MATÍAS VARELA MILLÁN, suscribe la cantidad de CIENTO VEINTICINCO (125) acciones, por un total de pesos CIENTO VEINTICINCO MIL (\$125.000) y 3) FRANCO EMANUEL EZPELETA, suscribe la cantidad de CIENTO VEINTICINCO (125) acciones, por un total de pesos CIENTO VEINTICINCO MIL (\$125.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de MATÍAS CÉSAR FERREZ, D.N.I. N° 31.221.128, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. En este mismo acto se designa a los Sres. FERNANDO MATÍAS VARELA MILLÁN, D.N.I. N° 32.459.001 y FRANCO EMANUEL EZPELETA, DNI 33.101.172, en el carácter de Administradores Suplentes con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse y según el orden de su designación. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de MATÍAS CÉSAR FERREZ, D.N.I. N° 31.221.128, quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 453592 - \$ 5678,95 - 12/05/2023 - BOE

#### **TESLA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.**

#### **LA CALERA**

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 30/03/2023 fueron elegidos y designados por el término estatutario de tres ejercicios contables quedando como Director Titular y Presidente Cuello Carlos Enrique D.N.I.32.328.107, y para el cargo de Director Suplente Noelia Soledad Santin D.N.I. 33.251.772, quienes aceptaron

sus cargos y efectuaron declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley. Se modificó además la sede social, la que actualmente se encuentra sita en calle Juan Ramón Giménez N°525 B° Stoecklin de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 453618 - \$ 510,85 - 12/05/2023 - BOE

#### **ASSI S.A.**

#### **RIO TERCERO**

ELECCION DE AUTORIDADES. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27, del 07.12.2021 se resolvió la siguiente designación de autoridades del Directorio: Presidente y Director Titular a Eduardo Clemar Astesano DNI 6.608.979, Vicepresidente y Directora Titular a Viviana Elisa Blengino DNI 11.582.543, Director Suplente Javier Alejandro Astesano DNI 25.656.202, Directora Suplente María Emilia Simeoni DNI 30.947.923, por un mandato de tres ejercicios.

1 día - N° 453598 - \$ 273,55 - 12/05/2023 - BOE

#### **KAROTIDES S.A.**

Elección de Autoridades. Mediante Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada N° 19 del 13/03/2023 fueron elegidos y designados por el término estatutario de tres ejercicios contables quedando como Director Titular y Presidente: Gonzalo Echavarría DNI 22.795.673, y como Director Suplente: Carol Richardson D.N.I. 92.545.688, quienes aceptaron sus cargos y efectuaron declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley.

1 día - N° 453606 - \$ 385,90 - 12/05/2023 - BOE

#### **ESELAV S.R.L.**

#### **ARIAS**

Constitución de fecha 02/05/2023. Socios: 1) OSCAR ALBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 7.824.119, C.U.I.T 20-07824119-6, nacido el 11/12/1949, nacionalidad Argentina, estado civil casado, profesión bioquímico y productor agropecuario, domiciliado en calle Corrientes N° 1277 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, y 2) ALICIA MABEL PECCI, D.N.I. N° 6.515.359, C.U.I.T 27-06515359-4, nacida el 13/02/1951, nacionalidad Argentina, estado civil casada, profesión docente, domiciliada en calle Corrientes N° 1277 de Arias, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación:

ESELAV S.R.L.- Sede: calle Corrientes Nro. 1277 de la localidad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde el Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ello, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.) AGROPECUARIA: La explotación agropecuaria en todas sus formas, sea en campos propios o arrendados, y la comercialización, producción, almacenamiento, acopio, fraccionamiento, distribución, importación y/o exportación, de cereales, oleaginosas, semillas, frutos, forrajeras, legumbres, forestación y/o cualquier otra especie vegetal e insumos de cualquier tipo; la cría, recría, engorde y terminación de animales vacunos, ovinos, porcinos, equinos, y/o de cualquier otra especie y raza, explotación de feedlot, encierre a corral, faenamiento y distribución de sus carnes, menudencias, cueros y subproductos, explotación de tambos, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de materias primas, productos y/o subproductos de la agricultura, ganadería, de la alimentación, forestales, madereros.2.) SERVICIOS: La prestación de servicios agropecuarios en todas sus formas y aplicaciones, sea bajo la figura de contratista rural y/o cualquier otra, sean servicios de labranza, siembra, fertilizaciones, fumigaciones y recolección de frutos, cereales, oleaginosas, y/o cualquier otro, con herramientas propias y/o alquiladas a terceros, ya sea por cuenta propia y/o de terceros.- La administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 3.) TRANSPORTE: Servicio de transporte y distribución de cargas generales, cargas peligrosas, de corta, media y larga distancia, dentro y fuera del territorio nacional, ya sea de hacienda, cereales, oleaginosas, mercaderías, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general de cualquier tipo, fletes y acarreos, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales e internacionales; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4.) COMERCIAL: a) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e

importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Entregar y/o recibir en depósito, efectuar canjes y permutas, suscribir regalías, warrants, y cualquier otro tipo de transacción con dichos productos; instalar semilleros, invernaderos, criaderos bajo cubierta.- b) Desarrollo y explotación de todo tipo de proyectos ganaderos, agrícolas, forestales, mineros y pesqueros, y la posterior industrialización de sus productos, desechos y derivados de cada uno de dichos proyectos; desarrollo y explotación centros de acopio de leche, planta de pasteurización, derivados lácteos; desarrollo y explotación de plantas de procesadoras de aceite, grasas animales y vegetales, elaboración de aceites, extrusado de cereales y oleaginosas; elaboración de productos alimenticios para el consumo humano y/o alimentos balanceados de consumo animal; dichos productos podrán ser elaborados con materia prima obtenidos en los proyectos desarrollados por la empresa y/o por medio de compra de materias primas a terceros, de igual forma se podrán comprar productos terminados para re-empacarlos o re-etiquetarlos, comercializándolos al por menor o al por mayor, ya sean destinados al consumo humano ó animal, como también importar o exportar todos estos productos, lo mismo que comercializar genética animal y vegetal y todo tipo de productos e insumos agropecuarios; cumpliendo para ello con la normativa legal y reglamentaria dispuesta por las Autoridades Nacionales, Provinciales y/o Municipales, competentes en la materia de que se trate. 5.) INMOBILIARIA. - Administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios y/o de terceros; urbanizaciones, loteos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el contrato social. Capital Social: El capital es de pesos Cuatro millones (\$4.000.000) dividido en 1.000 cuotas de Pesos Cuatro mil (\$4.000) valor nominal cada una. Suscripción: 1) OSCAR ALBERTO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 600 cuotas. 2) ALICIA MABEL PECCI, suscribe la cantidad de 400 cuotas. Administración: La Administración, representación y uso de la firma social será ejercida por el socio Oscar Alberto Rodríguez, en carácter de socio gerente, por todo el tiempo de vigencia de este contrato. Designación de Autoridades: Gerente: 1) OSCAR ALBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 7.824.119, constituyendo domicilio especial (art. 157 LSC) en calle Corrientes N° 1277 de la localidad de

Arias, provincia de Córdoba. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Gerente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31 de Julio de cada año.

1 día - N° 453642 - \$ 6454,90 - 12/05/2023 - BOE

#### **BIOFARMA S.A.**

Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 79 del 21/04/2023 se procedió aumentar el capital, con fondos provenientes de la cuenta Ajustes de Capital reflejados en estados contables al 31/12/2022 y autorizó la emisión de acciones. Por tal motivo se procede a modificar el Artículo 3° del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: El capital social se fija en la suma de cuarenta y seis millones doscientos mil pesos (\$ 46.200.000,00) compuesto de cuarenta y seis mil doscientas (46.200) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un mil pesos (\$ 1.000) cada una y con derecho a un voto por acción.

1 día - N° 453881 - \$ 939,40 - 12/05/2023 - BOE

#### **MYCA S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/05/23 los accionistas de MYCA S.A. designaron como Director Titular Presidente a Claudio Alejandro Gigon DNI 16743924 y como Director Suplente a Silvia Graciela Garlati DNI 17382157.

1 día - N° 454112 - \$ 420,30 - 12/05/2023 - BOE

#### **CAMPOMANI S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2023 se resolvió por unanimidad lo siguiente: a) la elección de autoridades en el Directorio, resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Gustavo Mauricio Cativelli D.N.I. 16.720.759 y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Ana Specchia, D.N.I. 17.845.504. Todos los directores titulares y suplentes durarán tres (3) ejercicios en el cargo, fijan domicilio especial a los efectos del artículo N° 256 de la Ley N° 19.550 en calle Friuli N° 2724 Departamento N° 3 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, manifiestan su conformidad y aceptación al cargo para el cual han sido oportunamente electos y declaran bajo juramento, no estar impedidos o comprendidos en las causales del artículo N° 264 de la Ley N° 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores

de la sociedad y por ultimo declaran no ser personas expuestas políticamente ante la Unidad de Información Financiera. b) Con respecto a la Sindicatura, de acuerdo al artículo décimo quinto (15°) del Estatuto Social y el artículo N° 284 de la Ley N° 19.550 se decide por unanimidad prescindir de la misma por el término de un (1) ejercicio, asumiendo los accionistas las facultades de contralor del artículo N° 55 de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 453980 - \$ 1836,80 - 12/05/2023 - BOE

#### **DISTRIBUIDORA SALDAÑO S.A.S.**

##### **RIO CUARTO**

Constitución de fecha 22/03/2023. Socios: 1) Felix Ramón Saldaño, D.N.I. N° 22.014.732, CUIT N° 20-22014732-1, nacido el día 19/12/1970, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión autónomo, con domicilio real en Indio Felipe Rosas 611, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) Santiago Saldaño, D.N.I. N° 41.595.332, CUIL N° 20-41595332-2, nacido el día 29/01/1999, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión empleado, con domicilio real en Indio Felipe Rosas 611, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 3) Mateo Saldaño, D.N.I. N° 40.417.282, CUIL N° 20-40417282-5, nacido el día 08/07/1997, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión estudiante, con domicilio real en Indio Felipe Rosas 611, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 4) Carola Saldaño, D.N.I. N° 42.843.574, CUIL N° 27-42843574-0, nacida el día 29/07/1995, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión estudiante, con domicilio real en Indio Felipe Rosas 611, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: DISTRIBUIDORA SALDAÑO S.A.S., Sede: Calle Indio Felipe Rosas 611, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 999 años, contados desde la fecha de inscripción del instrumento constitutivo en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Ac-

tuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: es de pesos un millón ochocientos setenta mil ciento veinte (\$1.870.120,00), representado por cien acciones (100) acciones, de pesos dieciocho mil setecientos uno con veinte centavos (\$18.701,20) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: 1) Felix Ramón Saldaño, suscribe la cantidad de cincuenta y cinco (55) acciones. 2) Santiago Saldaño, suscribe la cantidad de quince (15) acciones. 3) Mateo Saldaño, suscribe la cantidad de quince (15) acciones. 4) Carola Saldaño, suscribe la cantidad de quince (15) acciones. Administración: estará a cargo de Felix Ramón Saldaño D.N.I. N° 22.014.732 que revestirá el carácter de Administrador Titular. Se designa a Santiago Saldaño D.N.I. N° 41.595.332 en el carácter de Administrador Suplente. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de Felix Ramón Saldaño D.N.I. N° 22.014.732. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31/10 de cada año.

1 día - N° 454177 - \$ 10656 - 12/05/2023 - BOE

#### **SERAVAL S.A.**

REFORMA DE ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - RATIFICACIÓN. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 93 de fecha 10/05/2023 se ratifica la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 14/04/2008 en la que se resolvió la Elección de Autoridades por el término de tres ejercicios y la Reforma del Estatuto Social (ARTICULO OCTAVO), quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Directora Titular y Presidenta: Claudia Rosa Alvarez, D.N.I. N° 14.797.977 y Director Suplente: Enrique Héctor Meier, D.N.I. N° 11.978.971. Los nombrados fijan domicilio especial en calle República Del Líbano N° 236, Barrio General Bustos, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Pcia. de Córdoba; y el Artículo Octavo del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: ADMINISTRACIÓN -REPRESENTACIÓN. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el núme-

ro de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria."

1 día - N° 454203 - \$ 3113,10 - 12/05/2023 - BOE

#### **UNQUIDIST AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 04/05/2023. Socios: 1) LUIS ALEJANDRO AYALA, D.N.I. N° 21856049, CUIT/CUIL N° 20218560491, nacido/a el día 02/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 17 De Octubre 470, barrio Los Cigarrales B, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IVANA ANDREA TOLEDO, D.N.I. N° 23752427, CUIT/CUIL N° 27237524271, nacido/a el día 18/01/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 17 De Octubre 470, barrio Los Cigarrales B, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: UNQUIDIST AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle 27 De Octubre 470, barrio Los Cigarrales B, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos (1700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALEJANDRO AYALA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) IVANA ANDREA TOLEDO, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IVANA ANDREA TOLEDO, D.N.I. N° 23752427 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS ALEJANDRO AYALA, D.N.I. N° 21856049 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVANA ANDREA TOLEDO, D.N.I. N° 23752427. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454022 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **PAVIMENTOS S.A.S.**

Constitución de fecha 05/05/2023. Socios: 1) ELENA ESTHER DOMINGUEZ, D.N.I. N° 16277309, CUIT/CUIL N° 27162773092, nacido/a el día 30/03/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Honduras 186, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PAVIMENTOS S.A.S. Sede: Calle Honduras 186, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras

por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Y Nueve Mil Veinticuatro (169024) representado por 10 acciones de valor nominal Dieciséis Mil Novecientos Dos Con Cuarenta Céntimos (16902.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELENA ESTHER DO-

MINGUEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELENA ESTHER DOMINGUEZ, D.N.I. N° 16277309 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA DEL VALLE FROLA, D.N.I. N° 27955339 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELENA ESTHER DOMINGUEZ, D.N.I. N° 16277309. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454050 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **VAJA CALM S.A.S.**

Constitución de fecha 02/05/2023. Socios: 1) JAZMIN FIONA ALESSANDRINI DI STASI, D.N.I. N° 45594770, CUIT/CUIL N° 27455947702, nacido/a el día 23/06/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Esposos Curie 1370, piso 1, torre/local C, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LORENA VALERIA DI STASI, D.N.I. N° 26413957, CUIT/CUIL N° 27264139576, nacido/a el día 15/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Cadiz 2447, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VAJA CALM S.A.S. Sede: Calle Cadiz 2447, barrio Maipu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad

horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de indumentaria de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por

3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAZMIN FIONA ALESSANDRINI DI STASI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) LORENA VALERIA DI STASI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LORENA VALERIA DI STASI, D.N.I. N° 26413957 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAZMIN FIONA ALESSANDRINI DI STASI, D.N.I. N° 45594770 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENA VALERIA DI STASI, D.N.I. N° 26413957. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 454054 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### VANTAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2023. Socios: 1) SANTIAGO CHA, D.N.I. N° 41089246, CUIT/CUIL N° 20410892465, nacido/a el día 14/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Soldado Horacio Giraudo 786, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER AGUSTIN GUEVARA, D.N.I. N° 41089251, CUIT/CUIL N° 20410892511, nacido/a el día 21/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Soldado Horacio Giraudo 786, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VANTAGRO S.A.S. Sede: Calle Soldado Horacio Giraudo 786, barrio Gob J. J. Diaz, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. Servicios de siembra, pulverización, fumigación aérea, desinfección y recolección de cosecha, etc. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad



tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO CHA, suscribe la cantidad de 750 acciones. 2) JAVIER AGUSTIN GUEVARA, suscribe la cantidad de 750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER AGUSTIN GUEVARA, D.N.I. N° 41089251 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO CHA, D.N.I. N° 41089246 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER AGUSTIN GUEVARA, D.N.I. N° 41089251. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454056 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **RA Y RO S.A.S.**

Constitución de fecha 28/04/2023. Socios: 1) ROSA HAYDEE GUZMAN, D.N.I. N° 13956000, CUIT/CUIL N° 27139560006, nacido/a el día 03/01/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Islas Malvinas, de la ciudad de Colonia Italiana, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RA Y RO S.A.S. Sede: Calle Catamarca 174, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil Seiscientos Ochenta Y Cuatro (160684) representado por 160684 acciones de valor nomi-

nal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROSA HAYDEE GUZMAN, suscribe la cantidad de 160684 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROSA HAYDEE GUZMAN, D.N.I. N° 13956000 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMIRO LUQUE GUZMAN, D.N.I. N° 43601106 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROSA HAYDEE GUZMAN, D.N.I. N° 13956000. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 454169 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **JOMA M Y M S.A.S.**

Constitución de fecha 26/04/2023. Socios: 1) MARTIN LUIS MARCOTEGUI, D.N.I. N° 24541423, CUIT/CUIL N° 20245414235, nacido/a el día 14/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comercio 855, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS GARRIDO, D.N.I. N° 25611853, CUIT/CUIL N° 20256118530, nacido/a el día 20/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Fe 675, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JOMA M Y M S.A.S. Sede: Calle Comercio 855, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logis-

tica. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil Seiscientos Ochenta Y Cuatro

(160684) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Seiscientos Seis Con Ochenta Y Cuatro Céntimos (1606.84) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN LUIS MARCOTEGUI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MATIAS GARRIDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS GARRIDO, D.N.I. N° 25611853 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN LUIS MARCOTEGUI, D.N.I. N° 24541423 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS GARRIDO, D.N.I. N° 25611853. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454170 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### ALIMENTI S.A.S.

Constitución de fecha 26/04/2023. Socios: 1) RAMIRO ALVAREZ CANOVA, D.N.I. N° 27445099, CUIT/CUIL N° 20274450992, nacido/a el día 19/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Hipolito Yrigoyen 135, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSÉ LUIS LAMBERTINI, D.N.I. N° 24108021, CUIT/CUIL N° 20241080219, nacido/a el día 06/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Rivadavia 259, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA VALERIA LAMBERTINI, D.N.I. N° 24575283, CUIT/CUIL N° 27245752836, nacido/a el día 22/09/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicologo/A, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 260, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JAVIER DARIO GAMBINO, D.N.I. N° 27075648, CUIT/CUIL N° 20270756485, nacido/a el día 27/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Teniente Bono 29, piso 0, departamento 0, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MAYCO

IVAN TOMASA, D.N.I. N° 39736855, CUIT/CUIL N° 20397368557, nacido/a el día 01/08/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lamadrid 342, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) PABLO LUCIANO FERRUCCI, D.N.I. N° 29519542, CUIT/CUIL N° 20295195429, nacido/a el día 23/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ernesto Sabato 1642, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) ARIANA ANDREA TOMASA, D.N.I. N° 43367813, CUIT/CUIL N° 27433678139, nacido/a el día 03/07/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 569, barrio Ascasubi Este, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 8) JULIA ANDREA QUIÑONEZ, D.N.I. N° 25647968, CUIT/CUIL N° 27256479686, nacido/a el día 03/05/1977, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 569, barrio Ascasubi Este, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 9) ATILIO TOMASA, D.N.I. N° 41018893, CUIT/CUIL N° 20410188938, nacido/a el día 08/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 569, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALIMENTI S.A.S. Sede: Calle Rio De La Cruz 39, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 600 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1)

RAMIRO ALVAREZ CANOVA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) JOSÉ LUIS LAMBERTINI, suscribe la cantidad de 65 acciones. 3) MARIA VALERIA LAMBERTINI, suscribe la cantidad de 65 acciones. 4) JAVIER DARIO GAMBINO, suscribe la cantidad de 65 acciones. 5) MAYCO IVAN TOMASA, suscribe la cantidad de 38 acciones. 6) PABLO LUCIANO FERRUCCI, suscribe la cantidad de 195 acciones. 7) ARIANA ANDREA TOMASA, suscribe la cantidad de 37 acciones. 8) JULIA ANDREA QUIÑONEZ, suscribe la cantidad de 38 acciones. 9) ATILIO TOMASA, suscribe la cantidad de 37 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO LUCIANO FERRUCCI, D.N.I. N° 29519542 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAYCO IVAN TOMASA, D.N.I. N° 39736855 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO LUCIANO FERRUCCI, D.N.I. N° 29519542. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 454187 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### LUTELLI S.A.S.

Constitución de fecha 08/05/2023. Socios: 1) LUIS ESTEBAN CATELLI, D.N.I. N° 34236059, CUIT/CUIL N° 23342360599, nacido/a el día 04/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 1741, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO FERNANDO VOTTERO, D.N.I. N° 24736772, CUIT/CUIL N° 20247367722, nacido/a el día 17/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Entre Rios 2029, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUTELLI S.A.S. Sede: Avenida Teniente General Juan Domingo Peron 1910, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 1700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ESTEBAN CATELLI, suscribe la cantidad de 1615 acciones. 2) PABLO FERNANDO VOTTERO, suscribe la cantidad de 85 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ESTEBAN CATELLI, D.N.I. N° 34236059 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO FERNANDO VOTTERO, D.N.I. N° 24736772 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ESTEBAN CATELLI, D.N.I. N° 34236059. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454191 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **MAVNEK S.A.S.**

Constitución de fecha 09/05/2023. Socios: 1) NELSON ANDRÉS FUENTES, D.N.I. N° 25374238, CUIT/CUIL N° 20253742381, nacido/a el día 22/09/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paso Dr Juan Jose 270, de la ciudad de Cipolletti, Departamento General Roca, de la Provincia de Río Negro, República Argentina 2) MARIA VICTORIA RUIBAL, D.N.I. N° 31087226, CUIT/CUIL N° 27310872267, nacido/a el día 07/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Liniers 275, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MAVNEK S.A.S. Sede: Calle Liniers 275, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de

bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NELSON ANDRÉS FUENTES, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) MARIA VICTORIA RUIBAL, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NELSON ANDRÉS FUENTES, D.N.I. N° 25374238 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VICTORIA RUIBAL, D.N.I. N° 31087226 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NELSON ANDRÉS FUENTES, D.N.I. N° 25374238. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 454197 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **CONZOLI BLOCK S.A.S.**

Constitución de fecha 02/05/2023. Socios: 1) RODRIGO ANTONIO CONZOLI, D.N.I. N° 25363395, CUIT/CUIL N° 20253633957, nacido/a el día 03/09/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Faraday 5377, barrio Ituzaingo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEONARDO RAFAEL CONZOLI, D.N.I. N° 27656672, CUIT/CUIL N° 20276566726, nacido/a el día 13/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino A Capilla De Remedios Km. 8.5, barrio Quintas De Capillita, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CONZOLI BLOCK S.A.S. Sede: Calle Publica 2, manzana 4, lote 26, barrio Quintas De Capillita, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de productos y/o subproductos, parcial o totalmente destinados al rubro de la construcción; en especial fabricación de ladrillos block. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de mercaderías y materias primas de procedencia nacional o extranjera, en especial materiales, productos, equipos, maquinarias y/o vehículos necesarios y útiles en el rubro de la construcción, accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios, artículos de ferretería industrial y comercial en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 170 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RODRIGO ANTONIO CONZOLI, suscribe la cantidad de 85 acciones. 2) LEONARDO RAFAEL CONZOLI, suscribe la cantidad de 85 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO RAFAEL CONZOLI, D.N.I. N° 27656672 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RODRIGO ANTONIO CONZOLI, D.N.I. N° 25363395 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO RAFAEL CONZOLI, D.N.I. N° 27656672. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454219 - s/c - 12/05/2023 - BOE

### **CREER Y CREAR FENIX S.A.S.**

Constitución de fecha 26/04/2023. Socios: 1) GUSTAVO GERMAN FLORES, D.N.I. N° 35090744, CUIT/CUIL N° 20350907441, nacido/a el día 03/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Humberto Primo 575, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CREER Y CREAR FENIX S.A.S.Sede: Calle Rivadeo 1487, barrio

Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La comercialización de automóviles, ómnibus, camionetas, camiones, motocicletas, motovehículos, tractores, maquinarias e implementos agrícolas, ya sean nuevos o usados, de origen nacional o extranjera, neumáticos, motores, lubricantes, repuestos, autopartes, y todo tipo de accesorios de los bienes citados precedentemente, B) La explotación de talleres mecánicos, la reparación mantenimiento de los bienes descriptos en el párrafo precedente, todo mediante la compra, venta y /o permuta de los bienes materia de su objeto, su importación y exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones consignaciones y distribuciones para la adquisición de bienes materia de su objeto; C) Financiera: podrá realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. D) Compra y venta de terrenos e inmuebles destinados a Urbanizaciones Residenciales Especiales (Country) o loteos u otras formas de urbanización, compra venta, locación, leasing, permuta, explotación, subdivisión, y de cualquier modo la comercialización de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, sean estos urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, propiedad compartida, cementerio parque, financiación y administración, esto último por sí o por medio de tercero asociado a terceros, quedando exceptuadas las actividades que requieran del ahorro público, E) Construcción: ejecución de urbanizaciones residenciales, especiales o loteos, construcción de inmuebles, refacción, remodelación, cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, sean sobre inmuebles propio o ajenos, construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, industriales y mecánicas y demoliciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil Seiscientos Ochenta Y Cuatro (160684) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Seiscientos Seis Con Ochenta Y Cuatro Céntimos (1606.84) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUSTAVO GERMAN FLORES, suscribe

la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO GERMAN FLORES, D.N.I. N° 35090744 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTINA MAGALI VELARDEZ, D.N.I. N° 36357432 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO GERMAN FLORES, D.N.I. N° 35090744. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454225 - s/c - 12/05/2023 - BOE

### **THE DINAMITA BROS S.A.S.**

Constitución de fecha 10/05/2023. Socios: 1) DIEGO OSCAR BUSCIGLIO, D.N.I. N° 31142841, CUIT/CUIL N° 20311428412, nacido/a el día 02/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 677, barrio Oncativo, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: THE DINAMITA BROS S.A.S.Sede: Calle Roque Saenz Peña 677, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO OSCAR BUSCIGLIO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO OSCAR BUSCIGLIO, D.N.I. N° 31142841 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN

BUSCIGLIO, D.N.I. N° 32889586 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO OSCAR BUSCIGLIO, D.N.I. N° 31142841. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454234 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### A.C.B.

#### ALIMENTOS CORONEL BAIGORRIA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 13.06.2012, se eligieron las siguientes autoridades: como presidente a Alberto Pedro Dutto DNI N° 18.144.506, como director titular a Víctor Pablo Monti DNI N° 25.204.260 y como director suplente a Iván Raúl Lenardon, DNI N° 16.635.245. Por acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 19.09.2017 se eligieron las siguientes autoridades: como presidente María Inés Montti DNI N° 23.818.854 y como director suplente a Miguel Ángel Ramon Rossi DNI N° 20.896.048.

1 día - N° 453617 - \$ 347,05 - 12/05/2023 - BOE

#### PANELES SIP CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2023. Socios: 1) LAZARO MARUCCO, D.N.I. N° 37437675, CUIT/CUIL N° 20374376757, nacido/a el día 22/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Rosa 183, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PANELES SIP CORDOBA S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 183, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 170000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAZARO MARUCCO, suscribe la cantidad de 170000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAZARO MARUCCO, D.N.I. N° 37437675 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVINA GRACIELA GOMEZ, D.N.I. N° 20594337 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAZARO MARUCCO, D.N.I. N° 37437675. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454237 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **NOCTUA.SOLUTIONS S.A.S.**

Constitución de fecha 28/04/2023. Socios: 1) IVÁN JOSÉ MALDONADO BUTELER, D.N.I. N° 33830791, CUIT/CUIL N° 20338307919, nacido/a el día 09/08/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Calandria 584, departamento 4, torre/local 6, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NOCTUA.SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Calandria 548, departamento 4, torre/local 6, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos (1700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVÁN JOSÉ MALDONADO BUTELER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVÁN JOSÉ MALDONADO BUTELER, D.N.I. N° 33830791 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA MALDONADO BUTELER, D.N.I. N° 35528933 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVÁN JOSÉ MALDONADO BUTELER, D.N.I. N° 33830791. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454241 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **VYCTORIUS**

#### **SERVICIOS Y SEGURIDAD PRIVADA S.A.S.**

Constitución de fecha 05/05/2023. Socios: 1) MARIA ELENA AQUINO, D.N.I. N° 30342091, CUIT/CUIL N° 27303420911, nacido/a el día 17/05/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Dr Jose Antonio Ceballos 159, barrio Los Robles, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) EMMANUEL NICOLAS NIEVAS LUSERO, D.N.I. N° 40403687, CUIT/CUIL N° 20404036875, nacido/a el día 20/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A Sin Jerrar. Privado, con domicilio real en Calle Dr Jose Antonio Ceballos 159, barrio Los Robles, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VYCTORIUS SERVICIOS Y SEGURIDAD PRIVADA S.A.S. Sede: Calle Dr Jose Antonio Ceballos 179, barrio Los Robles, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de Seguridad e Investigación. 2) Servicios de Limpieza en Edificio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos (1700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ELENA AQUINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EMMANUEL NICOLAS NIEVAS LUSERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administra-

ción: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA ELENA AQUINO, D.N.I. N° 30342091 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMMANUEL NICOLAS NIEVAS LUSERO, D.N.I. N° 40403687 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ELENA AQUINO, D.N.I. N° 30342091. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454247 - s/c - 12/05/2023 - BOE

### JCV INSTALACIONES S.A.S.

Constitución de fecha 08/05/2023. Socios: 1) JULIO CESAR VILLARREAL, D.N.I. N° 27190652, CUIT/CUIL N° 20271906529, nacido/a el día 20/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Dalmacio Cadamuro 3056, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NOELIA VANESA GRAMAJO, D.N.I. N° 30586505, CUIT/CUIL N° 27305865058, nacido/a el día 17/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dalmacio Cadamuro 3056, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JCV INSTALACIONES S.A.S. Sede: Calle 40 Bis 3055, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Setenta (170.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO CESAR VILLARREAL, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) NOELIA VANESA

GRAMAJO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIO CESAR VILLARREAL, D.N.I. N° 27190652 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA VANESA GRAMAJO, D.N.I. N° 30586505 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO CESAR VILLARREAL, D.N.I. N° 27190652. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454250 - s/c - 12/05/2023 - BOE

### LA INFOSITEM 2023 S.A.S.

Constitución de fecha 28/04/2023. Socios: 1) JOHANNA ELIZABETH ACUÑA, D.N.I. N° 34947456, CUIT/CUIL N° 27349474560, nacido/a el día 27/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 604 B, de la ciudad de La Plata, Departamento La Plata, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: LA INFOSITEM 2023 S.A.S. Sede: Calle Cornejo Adrian 1951, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,



venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Setenta (170.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOHANNA ELIZABETH ACUÑA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOHANNA ELIZABETH ACUÑA, D.N.I. N° 34947456 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YESICA SOLEDAD ACUÑA, D.N.I. N°

40185863 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOHANNA ELIZABETH ACUÑA, D.N.I. N° 34947456. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 454254 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **R.W-C.I.S.R.L.**

Constitución de fecha 09/05/2023. Socios: 1) WALTER RUBEN ROBLEDO, D.N.I. N° 18168066, CUIT/CUIL N° 20181680661, nacido/a el día 13/12/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Alippi Elias 2705, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTINA ISABEL MONTIVERO, D.N.I. N° 21396068, CUIT/CUIL N° 27213960682, nacido/a el día 02/04/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Alippi Elias 2705, barrio Centro America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: R.W-C.I.S.R.L. Sede: Calle Alippi Elias 2705, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER RUBEN ROBLEDO, suscribe la cantidad de 750 cuotas. 2) CRISTINA ISABEL MONTIVERO, suscribe la cantidad de 250 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impe-

dimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) WALTER RUBEN ROBLEDO, D.N.I. N° 18168066. Gerente/a Suplente: 1) CRISTINA ISABEL MONTIVERO, D.N.I. N° 21396068. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 454305 - s/c - 12/05/2023 - BOE

### **CASA PAMPLONA S.R.L.**

Constitución de fecha 10/05/2023. Socios: 1) DIEGO LUIS GARITTA, D.N.I. N° 28565365, CUIT/CUIL N° 24285653653, nacido/a el día 06/03/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dean Funes 625, piso 1, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EUGENIA DOLIANI, D.N.I. N° 31164933, CUIT/CUIL N° 27311649332, nacido/a el día 11/08/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Dean Funes 625, piso 1, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GABRIELA ALEJANDRA CASTELLO, D.N.I. N° 29161048, CUIT/CUIL N° 27291610485, nacido/a el día 18/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guillermo Hudson 4611, barrio Parque Liceo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CASA PAMPLONA S.R.L. Sede: Calle Alvear 726, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por

400 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO LUIS GARITTA, suscribe la cantidad de 140 cuotas. 2) EUGENIA DOLIANI, suscribe la cantidad de 140 cuotas. 3) GABRIELA ALEJANDRA CASTELLO, suscribe la cantidad de 120 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) DIEGO LUIS GARITTA, D.N.I. N° 28565365. Gerente/a Suplente: 1) EUGENIA DOLIANI, D.N.I. N° 31164933. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454341 - s/c - 12/05/2023 - BOE

### **LOOKOUT SEGURIDAD S.A.S.**

Constitución de fecha 10/05/2023. Socios: 1) FEDERICO DANIEL JURIO, D.N.I. N° 28432989, CUIT/CUIL N° 23284329899, nacido/a el día 03/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jeronimo Ameller 1830, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO DANIEL BAINOTTI, D.N.I. N° 27014452, CUIT/CUIL N° 20270144528, nacido/a el día 20/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calandria 237, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOOKOUT SEGURIDAD S.A.S. Sede: Calle Jeronimo Ameller 1830, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos (1700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO DANIEL JURIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FERNANDO DANIEL BAINOTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) FEDERICO DANIEL JURIO, D.N.I. N° 28432989 2) FERNANDO DANIEL BAINOTTI, D.N.I. N° 27014452 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NADIA VALENTINA SALVAY, D.N.I. N° 30329208 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO DANIEL JURIO, D.N.I. N° 28432989. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454355 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### BEYKA S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2023. Socios: 1) KARINA FABIANA ACEVEDO, D.N.I. N° 21488781, CUIT/CUIL N° 27214887814, nacido/a el día 25/12/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Incahuasi 1380, barrio Sd, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA BELEN HERRERA, D.N.I. N° 40108773, CUIT/CUIL N° 27401087732, nacido/a el día 06/01/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Cerro Incahuasi 1380, barrio Villa Allende Cumbres, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BEYKA S.A.S. Sede: Avenida Colon 168, piso 5, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil Seiscientos Ochenta Y Cuatro (160684) representado por 160684 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KARINA FABIANA ACEVEDO, suscribe la cantidad de 80342 acciones. 2) MARIA BELEN HERRERA, suscribe la cantidad de 80342 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) KARINA FABIANA ACEVEDO, D.N.I. N° 21488781 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA BELEN HERRERA, D.N.I. N° 40108773 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. KARINA FABIANA ACEVEDO, D.N.I. N° 21488781. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 454362 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **FIGLIE S.A.S.**

Constitución de fecha 25/04/2023. Socios: 1) BERNARDITA PALENA, D.N.I. N° 44551436, CUIT/CUIL N° 27445514360, nacido/a el día 17/02/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Raul Escalabrini Ortiz 952, departamento 4, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IRINA PALENA, D.N.I. N° 41593142, CUIT/CUIL N° 27415931420, nacido/a el día 19/05/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Raul Escalabrini Ortiz 952, piso 2, departamento 4, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FIGLIE S.A.S. Sede: Calle Raul Escalabrini Ortiz 952, piso 2, departamento 4, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BERNARDITA PALENA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) IRINA PALENA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BERNARDITA PALENA, D.N.I. N° 44551436 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IRINA PALENA, D.N.I. N° 41593142 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BERNARDITA PALENA, D.N.I. N° 44551436. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 454385 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### **VISCONTI CABRERA S.A.S.**

Constitución de fecha 31/03/2023. Socios: 1) DANIZA NEREA CABRERA, D.N.I. N° 34346923, CUIT/CUIL N° 27343469239, nacido/a el día 01/10/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 238, de la ciudad de Villa Concepcion Del Tio, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTÍN ALBERTO VISCONTI, D.N.I. N° 30878514, CUIT/CUIL N° 23308785149, nacido/a el día 21/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle General Paz 238, de la ciudad de Villa Concepcion Del Tio, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VISCONTI CABRERA S.A.S. Sede: Calle General Paz 238, de la ciudad de Villa Concepcion Del Tio, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instru-

mento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIZA NEREA CABRERA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) MARTÍN ALBERTO VISCONTI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIZA NEREA CABRERA, D.N.I. N° 34346923 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTÍN ALBERTO VISCONTI, D.N.I. N° 30878514 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIZA NEREA CABRERA, D.N.I. N° 34346923. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 454387 - s/c - 12/05/2023 - BOE

#### LA LONJA S.A.

#### ALEJO LEDESMA

LA LONJA S.A. - MATRICULA 6319-A - 22/03/1983.- Por Asamblea General Extraordinaria N° 48 de fecha 04/05/2023, se ratifica por unanimidad la Asamblea General Ordinaria/ Extraordinaria N° 46 de fecha 30/06/2022 que resolvió por unanimidad reducir voluntariamente el capital social (Arts. 220 inc.1 y 203 LGS), de la suma de \$ 1.800.000 a la suma de \$ 1.200.000, y se rectifica la reforma del Artículo 4° del Estatuto Social aprobado en la citada Asamblea como consecuencia de ello, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.200.000,00 (Pesos Un millón doscientos mil) representado por 1.200 (Un mil doscientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$1.000 (Peso Mil) de valor nominal cada una, Clase "A" con derecho a 5 (Cinco) votos por acción. El capital puede ser aumenta-

do por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550". A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales (Art. 83 inciso 3° LGS) se informa: Datos anteriores a la reducción: Activo Social: \$ 367.690.564,26. Pasivo Social: \$ 119.190.219,96. Patrimonio Neto: \$ 248.500.344,30. Datos posteriores a la reducción: Activo Social: \$ 503.296.702,28. Pasivo Social: \$ 129.454.037,27. Patrimonio Neto: \$ 373.842.665,01. Oposiciones de Ley en la sede social sita en calle Fortín Las Tunas N° 627 - Alejo Ledesma - Dpto. Marcos Juárez - Pcia. de Cba. de lunes a viernes en el horario de 8.00 hs a 12.00 hs.

3 días - N° 453106 - \$ 6287,40 - 12/05/2023 - BOE

#### COMPAÑÍA CRECER S.A.

#### SAN FRANCISCO

Elección de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023, se resolvió por unanimidad la elección del: Sr. CARLOS GUILLERMO PANERO, D.N.I. N° 20.075.323, como Director Titular Presidente; y el Sr. JUAN JOSÉ LUIS PANERO, D.N.I. N° 16.855.383, como Director Suplente.

1 día - N° 453169 - \$ 220 - 12/05/2023 - BOE

#### POMILIO AUTOMOVILES S.A.

#### VILLA MARIA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 11, de fecha 10 de Enero de 2023 se resolvió: (i) Elección de Nuevo Directorio: se designaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Director titular en ejercicio de la presidencia: José Daniel Pomilio DNI:20.570.784 y Directora Suplente en ejercicio de la vicepresidencia: Valentina Pomilio DNI: 39.877.463.-

1 día - N° 453234 - \$ 287,20 - 12/05/2023 - BOE

#### MINERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, a los 19 días del mes de septiembre de 2022 por Acta de Reunión de socios Autoconvocada de la Sociedad: MINERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L. cuit 33-71206561-9, se decidió la REFORMULACION DE LA CLAUSULA "CUARTA" DEL CONTRATO SOCIAL, quedando redactado así: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos quince mil (\$15.000), dividido en ciento

cincuenta (150) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben totalmente de la siguiente manera: María Milagros HERMANDEZ cincuenta (50) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una equivalentes a la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000) SERGIO DEMIAN CARDOSO DOSOUTO, cien (100) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una equivalentes a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000). El capital se encuentra totalmente integrado por los socios.

1 día - N° 453299 - \$ 696,70 - 12/05/2023 - BOE

#### **NADALIN SA**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023 se decide el mandato del Directorio de la siguiente forma: Director Titular-Presidente: Juan José NADALIN, D.N.I. N° 30.947.850, CUIT N° 23-30947850-9; Director Suplente: Juan Manuel NADALIN, D.N.I. N° 36.643.390, CUIT N° 20-36643390-3; los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 453341 - \$ 220 - 12/05/2023 - BOE

#### **AUTOMATIZA SA**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 8 de fecha 27/04/2023 y Acta de Directorio Nro. 9 de aceptación de cargos de fecha 28/04/2023 de la firma AUTOMATIZA S.A., se designan los Directores Titulares y Suplentes por él termino de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares – cargo Presidente: Sr. Mario Alejandro Bustos DNI 26.744.065, Cargo Vicepresidente Sr. Marcelo Fabián Lambertucci DNI 17.498.874, Director Suplente Srta. Micaela Lambertucci DNI 41.115.856, constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social calle G. Pérez de Denis N° 2548, Barrio Patricios Este de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 452859 - \$ 669,40 - 12/05/2023 - BOE

#### **ALTRAN S.A.**

#### **RIO CUARTO**

Elección de Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Enero de 2023, se procedió a la designación de los nuevos integrantes del Directorio por el término de dos (2) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio el Sr. SALVADOR MOSSO, D.N.I. N° 26.728.096, con domicilio en Lote 76 Manzana 82, Barrio Soles del Oeste de la ciudad de Río Cuarto (5800), Pcia. de Córdoba; como Director Suplente el Sr. JOA-

QUIN ALFONSO MOSSO, D.N.I. N° 30.771.070, con domicilio en Alberdi 744 de la ciudad de Río Cuarto (5800), Pcia. de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 452957 - \$ 469,90 - 12/05/2023 - BOE

#### **MOGIGASTA SA**

ELECCION DE AUTORIDADES. Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 18 de Abril de 2023, Acta 10, se eligieron directores titular y suplente por tres ejercicios, siendo designados como Director Titular y Presidente a la Sra. Ana Carolina Recalde, DNI 23.084.350 con domicilio especial en calle Jerónimo Luis de Cabrera 703 Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y como Director Suplente a la Sra. Gabriela Lorena Gonzalez, DNI 23.167.486 quien constituye domicilio especial en calle Jerónimo Luis de Cabrera 703 Barrio Alta Cordoba de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, habiendo aceptado los cargos en la mencionada Acta.

1 día - N° 453348 - \$ 501,40 - 12/05/2023 - BOE

#### **LINAL S.A**

#### **RIO CEBALLOS**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime autoconvocada N° 17 de fecha 17/02/2023, se rectifica la Asamblea Ordinaria unanime Autoconvocada N° 14 de fecha 17/10/2022, designación/renovación de cargos elección del Sr. Marcos Sebastian Ligato, DNI 26.308.071 Director Titular y Presidente, Sra. Paula Florencia Postai DNI 25.192.198 Vicepresidente y Ruben Francisco Garcia Rodriguez DNI 17.989.020 Director Suplente.-

1 día - N° 453366 - \$ 227,35 - 12/05/2023 - BOE

#### **METALURGICA CAFFOT S.A.S.**

#### **RIO SEGUNDO**

Por instrumento constitutivo de fecha 10/04/2023, los socios accionistas ALAN FACUNDO CAFFOT, DNI N° 40.574.226, CUIT 20-40574226-9, nacido el día 25/09/1997, estado civil soltero/a, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio en Calle Lavalle 1261, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentino, por derecho propio 2) WILSON NICOLAS CAFFOT, DNI N° 36.131.380, CUIT N° 20-36131380-2, nacido el día 04/05/1993, estado civil soltero, nacionalidad: Argentina,

sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio en Calle Lavalle 1261, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) WILSON ROBERTO CAFFOT, DNI N° 18.482.250 CUIT N° 20-18482250-5, nacido el día 29/11/1967, estado civil: casado, nacionalidad: Argentino, sexo: Masculino, de profesión Propietario/A Comer/Ind Mediana, con domicilio en Calle Lavalle 1246, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, han decidido crear la Sociedad por Acciones Simplificada con DENOMINACION: METALURGICA CAFFOT S.A.S., con SEDE SOCIAL: Ruta Nacional N 9 esquina calle Sobremonte s/n de la Ciudad de Río Segundo con una DURACION de 99 años desde la fecha de constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: la compra-venta, importación y/o exportación, comisión, deposito de maquinarias, rodados, tecnologías, artículos de ferretería y demás productos industriales, hierros, perfiles chapas. Fabricación de maquinarias vibro-prensas y toda la periferia que conlleva dicha máquina para funcionar. Fabricación de moldes para la producción de ladrillos block, adoquines. Fabricación de Moldeadoras de viguetas con todos sus accesorios. B) Servicios: Asesoramiento técnico-profesional en toda la rama del quehacer de la construcción, reparación y mantenimiento de dichas maquinarias. Reparación de maquinaria en general. C) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea, o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. D) Inmobiliarias: adquisición, compra-venta permuta, alquiler, fraccionamiento y/o división de inmuebles por si o por terceros o por cuenta de terceros, así como la explotación por si o por terceros de dichos bienes, quedando excluidas a las operaciones de corretaje inmobiliario. E) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operación comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Cuatro Millones (\$4000000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cuatro Mil (S.4000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no

endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben de la siguiente manera: 1) ALAN FACUNDO CAFFOT, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil (\$40000) 2) WILSON NICOLAS CAFFOT, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil (\$40000) 3) WILSON ROBERTO CAFFOT, suscribe la cantidad de Novecientos Ochenta (980) acciones, por un total de pesos Tres Millones Novecientos Veinte Mil (\$3920000). La administración estará a cargo de: WILSON NICOLAS CAFFOT DNI N° 36.131.380 en el carácter de administrador/a titular y en el carácter de administrador suplente al Sr. WILSON ROBERTO CAFFOT DNI N° 18.482.250, duraran en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. WILSON NICOLAS CAFFOT DNI N° 36.131.380, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 453450 - \$ 4489,30 - 12/05/2023 - BOE

#### EL ALMACIGO S.A.

#### LABOULAYE

"EL ALMACIGO S.A." (CUIT N° 30710714998). Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2023, se designó al Sr. Gerardo IROULEGUY DNI N° 16.884.385, como PRESIDENTE, y a la Sra. Claudina FILIPPA DNI N° 24.443.520, como DIRECTORA SUPLENTE, ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 453463 - \$ 220 - 12/05/2023 - BOE

#### SUPERFREN S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. La Sociedad por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/23 en Acta N°32 en su punto 6 resolvió

la elección de nuevas autoridades por el término de tres ejercicios; siendo designados directores titulares la Cra. Mirta Edith Cavagni, DNI 14.799.075, el Sr. Leonardo Luis Cavagni, DNI 22.795.277, el Cr, Rodrigo Emiliano Visoná, DNI 33.534.631 y Arq. Laura Inés Dominguez, DNI 23.231.286, y directores suplentes los Sres. Lic. Matías Ezequiel Visoná, DNI 32.623.142 y Sr. Fernando Nicolás Yañes Cavagni, DNI 39.305.492- Asimismo en el punto 7 se resolvió designar como Presidente por el término de tres ejercicios a la Cra. Mirta Edith Cavagni, DNI 14.799.075, y como Vicepresidente el Sr. Leonardo Luis Cavagni, DNI 22.795.277.

1 día - N° 453581 - \$ 590,65 - 12/05/2023 - BOE

#### REDES DE CORDOBA S.R.L

#### RIO CUARTO

Por acta de reunion de socios de fecha 05/04/2023 se eligieron como gerentes a los Sres. Juan Carlos Bartolome , DNI nro. 16.800.659, Nicolas Matias Bartolome, DNI nro. 37.681.718 y Wilson Damian Genero, DNI nro. 27.469.806

1 día - N° 453537 - \$ 220 - 12/05/2023 - BOE

#### BUOKABIT S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 02/05/2023 se eligieron como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios al Sr. Luis Manuel Olmos DNI: 34.989.949 como presidente y como director suplente al Sr. Tobias Muchut dni: 40.920.437

1 día - N° 453564 - \$ 220 - 12/05/2023 - BOE

#### PUKA S.A.S.

#### BELL VILLE

RATIFICACION. Por Acta de reunión de socios N° 6 del 10-05-2023, se ratifica Acta de reunión de socios N° 5 del 30-04-2023 por la cual se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada con fecha 30-04-2023 por Bartolome ABATEDAGA al cargo de Administrador Suplente. 2) Elegir al nuevo Administrador Suplente, modificando el

Instrumento de Constitución en su art. "7"; quedando las siguientes autoridades designadas: 1) Administrador Titular: Mauro Roman BONAMINO, DNI 29884195; 2) Administrador Suplente: Raul Antonio ABATEDAGA, DNI 13108078.

1 día - N° 454174 - \$ 904,80 - 12/05/2023 - BOE

#### DOXER SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2022, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: PRESIDENTE: CLAUDIO RODOLFO GAITAN, DNI 20.997.154, VICEPRESIDENTE: VICTOR ENRIQUE SÁNCHEZ, DNI 23.684.076, DIRECTORES SUPLENTE: ALCIDES RODOLFO BANECA, DNI 23.395.628, y LAURA CAROLINA GAITÁN, DNI 28.431.334.

1 día - N° 454096 - \$ 649,80 - 12/05/2023 - BOE

#### CM SEMILLAS S.A.

#### GENERAL CABRERA

ELECCION DE AUTORIDADES. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 12/04/2023, se resolvió fijar en 2 el número de integrantes del Directorio, designando al Sr. Daniel Jorge Cavigliasso - DNI 16.856.917 como Director Titular y Presidente, y al Sr. Gaspar Menichetti - DNI 30.709.774 como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron los cargos, y fijaron domicilio especial en calle Las Heras N° 1250 - General Cabrera - Provincia de Córdoba.

1 día - N° 453400 - \$ 277,75 - 12/05/2023 - BOE

#### DON EDUARDO S.A.

#### LABOULAYE

DON EDUARDO S.A. CUIT N° 30668786274. Cambio Sede Social. Mediante Reunion de Directorio de fecha 02/07/2020, se decidió por unanimidad fijar nueva sede social en Alberdi N° 179, de la Ciudad de Laboulaye, Dpto. Pte. Roque Saenz Peña, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.

1 día - N° 453423 - \$ 220 - 12/05/2023 - BOE